



*Cámara de Diputadas y Diputados
de la Provincia de Santa Fe*

Diario de Sesiones

139º PERÍODO LEGISLATIVO

21ª REUNIÓN

PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

2ª SESIÓN ESPECIAL

23 DE MARZO DE 2022

Presidencia de la Cámara: **Farías, Pablo Gustavo**
Vicepresidencia Primera: **Senn, Jimena Guadalupe**
Vicepresidencia Segunda:

Secretario Parlamentario: **Puccini, Gustavo**
Secretario Administrativo: **Cuertino, Mariano**
Subsecretario Parlamentario: **Ghirardi, Horacio**





1 SUMARIO

2 ASISTENCIA	2
3 APERTURA DE LA SESIÓN	3
4 CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA	3
5 HOMENAJE A CELINA ZEIGNER DE KOFMAN	3
6 INASISTENCIAS	25
7 ÍNDICE DE ORADORES	26





CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

2 ASISTENCIA

DIPUTADOS/AS PRESENTES	BLOQUE	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
AIMAR, NICOLÁS DANIEL	FPCS-BS	SANTA FE	LA CAPITAL
ARCANDO, CESIRA	FE	ROSARIO	ROSARIO
ARGAÑARAZ, JUAN DOMINGO	VyF	RAFAELA	CASTELLANOS
ARMAS BELAVI, NATALIA	VyF	SAN JOSÉ DEL RINCÓN	LA CAPITAL
BALAGUÉ, CLAUDIA ELISABETH	FPCS-BS	ROSARIO	ROSARIO
BASILE, SERGIO JOSÉ	UCR EV	SANTA FE	LA CAPITAL
BASTÍA, FABIÁN LIONEL	UCR EV	GDOR. CRESPO	SAN JUSTO
BELLATTI, ROSANA LAURA	FPCS-BS	VENADO TUERTO	GRAL. LÓPEZ
BERMÚDEZ, ARIEL ESTEBAN	FPCS-CREO	PUEBLO ESTHER	ROSARIO
BLANCO, JOAQUÍN ANDRÉS	FPCS-BS	ROSARIO	ROSARIO
BRUERA, MATILDE	JUNTOS-BJ	ROSARIO	ROSARIO
BUSATTO, LEANDRO	JUNTOS-BJ	SANTO TOMÉ	LA CAPITAL
CÁNDIDO, JUAN CRUZ	UCR EV	EMP. V. CONSTITUCIÓN	CONSTITUCIÓN
CATTALINI, LIONELLA	FPCS-BS	ROSARIO	ROSARIO
CIANCIO, SILVIA SUSANA	UCR EV	ELORTONDO	GRAL. LÓPEZ
CORGNIALI, MARÍA LAURA	FPCS-BS	RECONQUISTA	GRAL. OBLIGADO
DEL FRADE, CARLOS ALFREDO	FSP-CF	ROSARIO	ROSARIO
DE PONTI, LUCILA MARÍA	JUNTOS-BJ	ROSARIO	ROSARIO
DI STÉFANO, SILVANA ROSINA	UCR EV	ROLDÁN	SAN LORENZO
DONNET, AGUSTINA MICAELA	BIYP	SANTA FE	LA CAPITAL
ESPÍNDOLA, MARLEN LUCIANA	UCR EV	RECONQUISTA	GRAL. OBLIGADO
FARÍAS, PABLO GUSTAVO	FPCS-BS	SANTA FE	LA CAPITAL
FLORITO, BETINA INÉS	UNITE-SVSF	SANTO TOMÉ	LA CAPITAL
GALDEANO, JULIÁN	JxC-UCR	ROSARIO	ROSARIO
GARCÍA, CLARA RUT	FPCS-BS	ROSARIO	ROSARIO
GARIBAY, JOSÉ LEÓN	FPCS-BS	ROSARIO	ROSARIO
GHIONE, ARNALDO WALTER	UNO-JXC	ROSARIO	ROSARIO
GIUSTINIANI, RUBÉN HÉCTOR	BIYP	ROSARIO	ROSARIO
GONZÁLEZ, MARCELO OMAR	UCR EV	SAN CRISTÓBAL	SAN CRISTÓBAL
HYNES, ERICA RUT	FPCS-BS	SANTA FE	LA CAPITAL
JULIERAC PINASCO, SEBASTIÁN EMILIO	CC ARI - EV	SANTA FE	LA CAPITAL
LENCI, ESTEBAN JOSÉ	FPCS-BS	VILLA GDOR. GÁLVEZ	ROSARIO
MARTÍNEZ, OSCAR ARIEL	JUNTOS-FR100%S	SANTA FE	LA CAPITAL
MAYORAZ, NICOLÁS FERNANDO	VyF	ROSARIO	ROSARIO
OLIVERA, RICARDO DIONISIO	JUNTOS-BJ	SANTA FE	LA CAPITAL
ORCIANI, GEORGINA	UCR EV	SANTA ISABEL	GRAL. LÓPEZ
PACCHIOTTI, DÁMARIS ANDREA	FSP-CF	CAÑADA DE GÓMEZ	IRIONDO
PALO OLIVER, CLAUDIO FABIÁN	FPCS-UCR RL	SANTO TOMÉ	LA CAPITAL
PERALTA, MÓNICA CECILIA	FPCS-GEN	ROSARIO	ROSARIO
PINOTTI, PABLO ADRIÁN	FPCS-BS	SUNCHALES	CASTELLANOS
PULLARO, MAXIMILIANO NICOLÁS	UCR EV	ROSARIO	ROSARIO
REAL, GABRIEL EDGARDO	FPCS-PDP	FIRMAT	GRAL. LÓPEZ
SENN, JIMENA GUADALUPE	UCR EV	GRUTLY	LAS COLONIAS
SOLA, MARÍA XIMENA	JxC-PRO	ROSARIO	ROSARIO
ULIELDIN, LORENA TERESITA	FPCS-BS	CARLOS PELLEGRINI	SAN MARTÍN
DIPUTADOS/AS AUSENTES	BLOQUE	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
BOSCAROL, ALEJANDRO	JxC-UCR	SANTA FE	LA CAPITAL
BRAVO, PAOLA CECILIA	JUNTOS-BJ	VENADO TUERTO	GRAL. LÓPEZ
GRANATA, AMALIA IRIS SABINA	SV-UF	ROSARIO	ROSARIO
MAHMUD, GISEL	FPCS-BS	SANTA FE	LA CAPITAL
RUBEO, LUIS DANIEL	JUNTOS-BJ	ROSARIO	ROSARIO

Ref.: FPCS: Frente Progresista, Cívico y Social; BS (Bloque Socialista); UCR RL (Unión Cívica Radical Radicales Libres); GEN (Generación para un Encuentro Nacional); PDP (Partido Demócrata Progresista); CREO (CREO Santa Fe) // UCR EV: Unión Cívica Radical Evolución // CC ARI - EV (Coalición Cívica ARI - Evolución) // JUNTOS: Frente Juntos; BJ (Bloque Justicialista); FR100%S (Frente Renovador 100% Santafesino) // VyF: Partido Vida y Familia // SVSF: Somos Vida Santa Fe // SV-UF: Somos Vida - Unión Federal // JxC: Juntos por el Cambio; UCR (Unión Cívica Radical); PRO; UNO // FSP-CF: Frente Social y Popular - Ciudad Futura // BIYP: Bloque Igualdad y Participación // FE: Partido Fe // UNO: Partido Una Nueva Oportunidad.



3 APERTURA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Santa Fe, a las 10 y 23 del 23 de marzo de 2022, se reúne en su Sala de Sesiones la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia en la 2ª Sesión Especial del Período Extraordinario de Sesiones del 139º Período Legislativo.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Buenos días a las señoras diputadas y señores diputados.

A los fines del registro de la asistencia, por Secretaría se tomará lista de los diputados y las diputadas presentes.

- *Así se hace.*
- *Los señores diputados Argañaraz y Mayoraz, y las señoras diputadas Arcando, Bellatti, Corgniali y Ulieldin se encuentran conectados mediante una plataforma virtual.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Con quórum reglamentario queda abierta la presente sesión.

Invito a la señora diputada Matilde Bruera y al señor diputado Ariel Bermúdez a acercarse al mástil del Recinto para izar la Bandera Nacional.

- *Así se hace. Aplausos.*

4 CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

5 HOMENAJE A CELINA ZEIGNER DE KOFMAN

SR. PRESIDENTE (Farías).– Por Secretaría se dará conocimiento del motivo de la convocatoria a la presente sesión especial.

SR. SECRETARIO (Puccini).– Se ha convocado a esta sesión especial acordada en la última reunión de Labor Parlamentaria para conmemorar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, fecha establecida a partir de la Ley 25.633 del año 2002.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Quiero informarles también que, a continuación, y de acuerdo con la Resolución 1.571, aprobada por este Cuerpo en la pasada sesión, se va a realizar un homenaje y reconocimiento a la vida y obra de nuestra querida Celina “Queca” Zeigner de Kofman.

- *Se encuentran presentes los familiares Hugo Alberto Kofman y Julia Gaitán de Kofman.*
- *Se reproduce un video alusivo a la vida de Celina “Queca” Zeigner de Kofman.*
- *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Quiero recordarles, después de este emotivo video que ha sido preparado con mucho amor y con mucha dedicación, que la resolución que ha votado este Cuerpo y que motiva este homenaje es autoría del diputado Busatto, a quien le doy la palabra.

SR. BUSATTO.– Quiero agradecer, en primer lugar, a las diputadas y diputados de esta Cámara por el acompañamiento en la aprobación del proyecto referido a este homenaje y a Hugo, a Julia, y a las compañeras y compañeros de lucha de “Queca”.

Y, fundamentalmente, quiero decir este es un proyecto que se presentó inmediatamente después que supimos del fallecimiento de “Queca”, ocurrido hace dos años, 3 de agosto de 2020, en plena pandemia y a los 96 años. “Queca” nos dejó, por lo menos en términos físicos, y a partir de ahí nosotros decidimos presentar este proyecto de declaración para reconocerla, distinguirla y homenajearla una vez más, de tantas veces.

Hay poco para agregar, porque creo que fundamentalmente en los últimos años de democracia en la provincia y en la Argentina las cosas se pusieron en su lugar y tanto “Queca”, como Otilia, como Ramonita, como Olga y como tantas madres y abuelas de Plaza de Mayo fueron encontrando sus merecidos reconocimientos, no solamente por parte del Estado sino también en la construcción de la memoria colectiva.

Quiero destacar algunas cuestiones muy breves de una historia de vida, que es la de “Queca” Kofman.

“Queca” nació en Entre Ríos, allá por 1924, y –como bien marcaba el video– fue docente y posteriormente se instaló en nuestra ciudad de Santa Fe.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Reivindico algunas cuestiones que son ejemplos para nosotros y que, de alguna manera, también marcan el tránsito de una vida hacia un lugar que a veces uno ni siquiera piensa o ni siquiera sueña.

“Queca” era una maestra, una docente, una persona que como cualquiera tiene sus sueños, tiene sus esperanzas, sus temores, y también –obviamente– tiene sobre sí un montón de responsabilidades.

Probablemente, ella no haya nunca soñado ni deseado estar donde finalmente la historia la puso y allá por 1975, por un hecho desgarrador, que independientemente de la valoración política es ni más ni menos que la desaparición de un hijo, “Queca” decidió transformar su vida en una lucha permanente.

Una lucha que la hizo marchar pidiendo la aparición con vida, pidiendo noticias sobre el paradero de su hijo desaparecido en Tucumán el 8 de junio de 1975 y que después la puso a marchar ya no solamente para pedir el esclarecimiento y la aparición con vida de su hijo sino también por la de otros hijos y por la de otros familiares y por la de otros argentinos y argentinas que durante la última dictadura cívico-militar fueron desaparecidos, fueron encarcelados, fueron muertos o fueron torturados.

Destaco de “Queca” no solamente la marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Destaco que “Queca” empezó a marchar pidiendo esclarecer ni más ni menos que el paradero de su hijo, pero terminó marchando para acompañar a los estudiantes, para acompañar a las fábricas recuperadas, para acompañar a los inundados, para acompañar todos y cada uno de los reclamos que el Pueblo de la Provincia de Santa Fe ha tenido y que el Estado, muchas veces, no ha acompañado.

Y creo que ahí está el valor simbólico de “Queca” Kofman: haberse transformado en un emblema de lucha, haber acompañado causas que excedían largamente su historia personal y que la pusieron en un lugar de la historia que vale la pena reivindicar siempre.

“Queca” nos ha dejado físicamente pero su legado está presente entre todos nosotros y nosotras y creo que, independientemente de que los 24 de marzo celebramos el Día de la Memoria, con ella como estandarte y con tantas otras madres y abuelas, creo que construimos memoria, verdad y justicia todos los días.

Les agradezco a todas las diputadas y diputados porque “Queca” Kofman no fue símbolo de una fuerza política en particular, no fue una militante política que solamente defendió un conjunto de principios vinculados a una fuerza. Creo que, de alguna u otra manera, es la madre o una de las madres de la democracia y, como tal, a todos aquellos que perseguimos sueños justos, colectivos y nobles, nos reivindica y nos interpela siempre como parte de nuestra historia y como parte de nuestro legado.

Por muchas más Queca Kofman, por la continuidad de su lucha, porque hagamos presente siempre y todos los días aquellas epopeyas con las que soñaron nuestros compañeros muertos y desaparecidos y porque la democracia termine de cumplir con los sueños de los hijos de Queca y, fundamentalmente, con los de los hijos de nuestros hijos, que serán los que continúen la posibilidad de que la democracia resuelva las asignaturas pendientes y nos permita vivir con mucha más justicia, con mucha más libertad y con la realización de lo colectivo siempre por sobre lo individual.

Señor presidente, yo le quiero agradecer porque nos permitió hacer esta sesión y este reconocimiento. Les quiero agradecer a todas las compañeras y compañeros de bancada y le quiero pedir, obviamente, que todos aquellos bloques que son parte de esta Cámara, nos acompañen para hacer la entrega de la placa y el homenaje a los familiares de Queca, porque insisto, me parece que es un proyecto que parte de lo más profundo de nuestras convicciones y que no tiene solamente en una fuerza política la posibilidad de reconocer la autoría.

Gracias, señor presidente, y muchas gracias Hugo, Julia y a todas las compañeras y compañeros por estar presentes.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Fariás).– Vamos a hacer entrega de la placa de reconocimiento para lo cual, tal cual lo decía el diputado Leandro Busatto, invito a los presidentes y presidentas de bloque y en general a quienes quieran acercarse a participar de este momento.

– *Los presidentes y presidentas de bloque hacen entrega de la placa de reconocimiento a los familiares de la señora Celina “Queca” Kofman.*

– *Aplausos.*

SR. KOFMAN.– En primer lugar, nuestro enorme agradecimiento a la Cámara, a todos los diputados y diputadas presentes, a los compañeros y compañeras del Foro que nos están acompañando.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

A mi mamá, la Queca, le han entregado muchas veces reconocimientos y ella, cuando los recibía, decía más o menos que los recibía en nombre de todas las Madres de Plaza de Mayo, que no era algo personal. Así que nosotros también los recibimos “en nombre de todas las Madres y en nombre de los 30.000 hijos detenidos y desaparecidos” decía ella, en este caso mi hermano, como parte de esa generación que luchó y fue diezmada pero que dejó un legado permanente, yo creo, para las generaciones futuras.

Lo que expresó acá el diputado Busatto sintetiza, en gran medida, lo que fue la lucha de ella, que no solamente se limitó a lo propio, a lo específico de la búsqueda de su hijo, porque empezó por ahí, pero se extendió a toda la sociedad porque, como bien decía él, acompañó a todas las luchas sociales, populares, adonde se la necesitaba, con los piqueteros, con los inundados, con la gente que tenía necesidades, los chicos del pueblo.

Entonces, yo creo que eso dejó una impronta en la sociedad santafesina. A lo mejor yo puedo contar algunas cosas que hacen más a la intimidad también, las cosas que a ella le tocó vivir y cómo pudo ir superando los distintos gobiernos.

Pasar de lo que fue, primero, la búsqueda individual en la época de la dictadura cuando se pensaba que los desaparecidos podían estar con vida y que la lucha era “aparición con vida” y se tenían esperanzas en eso.

Hasta que llegó un momento en que ya llegaban noticias que aparecían cadáveres, y con la llegada de la democracia un poco se confirmó que lo que había ocurrido acá fue un genocidio, una campaña sistemática de exterminio.

Ella tuvo que superar ese golpe. El primero, fue cuando lo secuestran; el segundo, fue cuando tiene que asumir que ya no lo iba a recuperar con vida y en cada golpe tenía que decidir seguir luchando.

Es decir, ahí está la perseverancia de ella, la fuerza que tuvo. Ella, en realidad, como construcción colectiva, porque también hay que decirlo, no es una cuestión individual como decían siempre las Madres, que ellas se apoyaban entre ellas, en primer lugar, porque en un principio estaban muy solas, muy incomprendidas. Esto también es una verdad, hasta que después, poco a poco, la gente las fue acompañando. La sociedad se fue dando cuenta de lo que había pasado y el acompañamiento fue cada vez mayor y eso repercutió para ellas en cuestiones fundamentales. El hecho del acompañamiento de la sociedad fue realmente lo más valioso que hubo para poder seguir la lucha.

Después vinieron los juicios a los comandantes que fue también un hecho importante, la Conadep, los juicios, y después vinieron las etapas de retroceso con las leyes de la impunidad, Punto Final y Obediencia Debida, después los indultos.

Ella tuvo, como otras Madres y todo el movimiento de Derechos Humanos, que recibir esos golpes y poder seguir adelante, seguir luchando, pensando que esta era una lucha larga, una lucha que iba a tener muchos años, que ya el objetivo era lograr juicio y castigo a los genocidas, esa era la consigna y pasó a ser la más importante.

Y eso viene a partir del año 2003, 2005, cuando se derogan las leyes de la impunidad, se desarrollan las políticas de Estado en Derechos Humanos, fue un enorme aporte donde, a partir de ahí, incluso ella pudo llegar al juicio de su hijo, de mi hermano, con 90 años. Ella declaró en Tucumán con una fuerza que, la verdad, es increíble. Está la filmación, en algún momento se las voy a acercar.

En sus últimos años, y después del juicio, escribió un libro. Alcanzó a escribir ese libro cuando tenía más de 90, tenía 92 o 93 cuando lo publicó.

Después, ya en los últimos tiempos, nosotros nos tuvimos que ocupar de ella porque estaba muy débil, pero seguía yendo a las marchas de los 24 de Marzo en su silla ruedas con Otilia, con Hurí, con otras madres.

Muchos de ustedes la conocieron, fueron amigos, compañeros.

Ella era de una familia socialista, pero decía “las madres no tenemos partidismo político”. Tenía su corazoncito –tengo que decirlo también–, pero no hacía diferencias. Hoy les comentaba a los compañeros diputados –con los que estuve charlando un ratito– que mi madre tenía enorme aprecio por la gente que era honesta, que luchaba por la justicia y por la verdad, independientemente del partido político.

Ella apreciaba mucho a Carlos del Frade que está acá, con el cual tuvo mucho acercamiento. También apreciaba a Kiko Busatto, siendo de un partido distinto al que ella podía simpatizar pero que no lo hacía expresamente. También tenía un enorme aprecio por Toni Riestra –que está presente–, recuerdo que juró de la mano de Queca acá en este Recinto. También a Alicia Gutiérrez, otra compañera con la cual tuvo mucho acercamiento. Y a Antonio Bonfatti, que incluso recuerdo que la llamó por teléfono uno de sus últimos cumpleaños.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Recuerdo, al mediodía, estábamos almorzando y recibió la llamada, para ella fue muy importante.

Pero insisto que ella hablaba con legisladores, con políticos y sindicalistas de cualquier partido, no tenía ninguna distinción, porque luchaba por un objetivo que iba más allá de la cuestión partidaria, eso era absolutamente claro.

No quiero hacer más extensa esta charla, simplemente por parte nuestra quiero agradecer siempre, reconocer en esta Cámara de Diputados la vocación democrática, la vocación de defensa de los derechos humanos, que esperemos que eso continúe, porque entendemos que esta es una lucha de largo plazo, que acá no se terminó esta lucha, muy por el contrario quedan muchos desaparecidos por encontrar, quedan los hijos desaparecidos y los nietos apropiados a quienes, en su mayoría, tampoco se les ha restituido todavía la identidad. Y después la construcción de la memoria, que es permanente, porque también es un tema frente al cual aparecen últimamente, sobre todo, intentos negacionistas importantes, no hay que descuidarlo y hay que seguir buscando a los desaparecidos como en Campo San Pedro, seguir construyendo la importancia que tienen los espacios de memoria para la educación de los jóvenes, que puedan entender lo que pasó en este país no solamente para horrorizarse por eso sino, fundamentalmente, para tener conciencia de lo que implicó el genocidio, por qué ocurrió, qué intereses hubo atrás para exterminar esa generación. Yo les decía hoy, una generación que creció y estudió en dictadura, en un contexto muy difícil que nunca hay que dejar de tener en cuenta cuando uno analiza las luchas de esos años.

Creo que tenemos mucha fe en que se encuentren los caminos para seguir avanzando en estas políticas de derechos humanos y, como siempre decimos: 30 mil compañeros desaparecidos y compañeras desaparecidas ¡presentes, ahora y siempre! Muchas gracias.

– **Aplausos.**

– *Diputadas y diputados se acercan a saludar al Sr. Kofman.*

SR. PRESIDENTE (Fariás).– Señores diputados, vamos a dar continuidad a esta sesión de homenaje.

Voy a ir dando la palabra de acuerdo a como lo vayan solicitando. Sugiero que en primer lugar, hable un diputado o diputada por cada bloque y luego los demás que quieran hacerlo.

Tiene la palabra la señora diputada Clara García.

SRA. GARCÍA.– Muchas gracias, señor presidente. ¡Qué sesión cargada de tanta emotividad!

Rubén Chababo, el primer director del Museo de la Memoria en Rosario, entre tantas otras cosas trascendentes que hizo en su vida y entre tantos mensajes que nos dejó, decía que hay dos tipos de memoria: la memoria literal, aquella que repite los hechos casi como si fueran el discurso de otro y la memoria ejemplar, aquella que vuelve al pasado para extraer lecciones de él, que se anima a hacerle preguntas a ese pasado aún a riesgo de obtener respuestas que no quiere o que no esperaba escuchar.

Trataré de transitar ambas memorias. La primera, la literal, ¡cómo hacerlo después de escuchar a quien nos antecedió en la palabra con tanta emoción! pero debemos repetir la memoria de los hechos, de esa noche tan negra, tan trágica de nuestra historia contemporánea. La memoria de lo que fue el terrorismo de Estado y estamos acá por lo que representa ese día para quienes vivieron dolorosamente la noche de la dictadura pero también para las nuevas generaciones –¡tantos y tantas jóvenes en esta sala!– para los que no vivieron el horror pero se sienten conmovidos y se movilizan por aquellos mismos anhelos.

Estamos acá para transmitir a los jóvenes ese mensaje de lucha pero, en todo caso, más aún de esperanza ante el dolor.

El dolor de quienes fueron víctimas de los detenidos desaparecidos, de los brutalmente asesinados, de quienes sobrevivieron a las torturas, de los niños y niñas que fueron arrebatados de sus familias biológicas por el aparato represor, de los familiares que buscaron a sus ausentes sin desmayo, de aquellos que ayudaron a muchos a rescatarlos de lo que sería una desaparición, una cárcel clandestina, una muerte y los ayudaron a salir, de las organizaciones de Derechos Humanos que desde aquel momento y hasta hoy bregan, nos motorizan hacia la memoria, la verdad y la justicia.

Creo que la democracia ganada en estos años, nos exige que tengamos la responsabilidad de construir una democracia, aún más fuerte, aún con más valores, aún con más derechos y de mantener aquello que fue ese esfuerzo colectivo y de garantizar un rol del Estado que en cambio de aquello, proteja, cuide y vibre de una manera humana.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Creo que nos exige retomar las agendas pendientes de los Derechos Humanos, de reparar desde el Estado aquellas marcas traumáticas de la dictadura, de abordar las nuevas violencias que como sociedad democrática nos exige ser pilares de la memoria.

De una memoria que como lo escuchábamos recién, dificulta nombrar todo lo oscuro y todo lo complejo de aquel periodo tan negro. Pero como reflexiona Walter Benjamin, el filósofo alemán de origen judío, que me conmueve, dice: “Hacernos cargo de una responsabilidad y es que el olvido no permita al pasado estar esperándonos en el futuro”.

Nos dice la gran “Chiqui González” lo voy a leer porque sus palabras son impensadas de repetir si no son textuales: “Las marcas están en todas partes: en cada cuerpecito amado, desaparecido, sin tumba, vivo en los carteles con sus fotos, mojados de lluvias y de lágrimas. Pañuelos que fueron pañales –vaya metáfora– rigurosamente bordados en punto cruz por legiones de mujeres, rondas redondas de reclamos eternos como la vida. Madres, abuelas, pañuelos, juegos circulares, pies y tacones bajos para estas mujeres que fueron dadas a luz por sus hijos y que terminaron realizando la creación simbólica más importante de nuestra historia cultural y política contemporánea.”

Pero volviendo a Chababo y aquella otra memoria, que se nos mete adentro para encontrar respuestas yo quiero ponerle rostro y vida a una ausencia cercana.

El 8 de enero de 1977 nació mi sobrino Pablo, primer nieto, mi mamá con su teléfono negro de aquel entonces, yo tenía 16 años, llamando por teléfono a todas la primas para dar la buena noticia. Recuerdo su cara de enorme extrañeza cuando cortó y dijo “Ana está muy preocupada porque César Raúl hace dos días que no aparece”.

Ana García era mi prima hermana y mi madrina y a partir de allí comenzaría lo odisea de ser la madre de un detenido, de un hijo desaparecido. Sería como nos decía aquel autor, “víctima de la espera”, porque no hubo día que no se abriera una puerta sin que esperara que César Raúl entrara, que volviera, que apareciera.

César Tabares era una militante comprometido, hijo de la escuela pública, esposo de Alicia también, militante y padre de tres chiquitos. Quedan, lo podemos ver, sus carnet de la Biblioteca Popular Constanza Vigil, no podía ser de otra manera, la biblioteca argentina y su presencia fundacional del Movimiento Revolucionario Peronista. Era un intelectual y un conductor nato. Esos ojos negros y brillantes que imponían presencia. Sus estudios de medicina iniciales dieron vuelta en el aire y terminó siendo abogado y luego, abogado laboralista.

Ya con Perón en el país y Sylvestre Begnis gobernador, César pasa a dirigir los institutos penales, después de tanto tránsito de militancia política. Y ese cargo, Director de Cárceles –como se decía en mi casa “César es el director de cárceles”– fue un antes y un después y marcaría su vida.

Allí como Director de los Institutos Penales introdujo los talleres en oficios, las visitas íntimas de las parejas de los presos, puso en práctica las salidas laborales transitorias, creó en Coronda la escuela secundaria y por eso la cárcel de Coronda lleva, por ley de esta Casa su nombre, César Tabares, César Raúl como decía su mamá.

Y fíjense que como docente creó, además, la cátedra de Derecho Político y al decir de Silvia Bianchi, otra militante, “no recitaba la revolución sino que la actuaba”.

Pero el país empezó a convulsionar, a tener una espiral de violencia, los militares estaban asumiendo a poder y las cárceles se llenaban de presos políticos. Fue justamente, en un acto muy violento en Villa Constitución que muchos detenidos llegaron a la cárcel y César los abrazó, porque eran sus compañeros, eran gremialistas, trabajadores, militantes. Y amparándose en la figura de preso político, impidió que ese ejército violento decidiera sobre ellos y se los llevara a otro destino. Consiguió, como sucede a nivel de un país con las embajadas, que ese territorio se rigiera bajo las leyes provinciales y le salvara la vida de aquellas personas.

Creo que fue la coherencia absoluta en esa decisión, porque salvó esas vidas, pero comprometió la suya. Fue el pasaporte a su persecución y a su desaparición aquel 6 de enero de 1977, dos días antes que mi mamá llamara por teléfono a su mamá.

Como nos dice el poeta español Blas de Otero: “Nos queda la palabra”. ¡César Tabares presente ahora y siempre!

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Ciancio.

SRA. CIANCIO.– Gracias, señor Presidente. 24 de marzo Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Este día nos invita a pensar y reflexionar sobre los hechos acontecidos en nuestro



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

país, en una de las épocas más oscuras que nos ha tocado transitar como sociedad. Reflexionar para entre otras cosas, mantener viva la memoria colectiva de nuestro pueblo.

El término Memoria Colectiva fue acuñado en un ensayo ya publicado en 1945. La Memoria colectiva es la que se comparte, se transmite y se construye “en y por” la sociedad. Por lo tanto, la construcción de una memoria colectiva es responsabilidad de todos y de todas.

Esta construcción debe incluir necesariamente, a las nuevas generaciones para que ellos y ellas puedan ayudarnos a continuar con la edificación de una memoria más sólida que consolide aún más nuestra democracia.

Las nefastas consecuencias de la última dictadura cívico militar nos obliga a insistir cotidianamente en el “Nunca Más”.

Quiero tomar y compartir con ustedes palabras de Ana Lina Klotzman, oriunda de mi querido pueblo Elortondo a quién le privaron de criarse con su mamá y su papá, ambos desaparecidos y asesinados.

“Tantas veces nos pidieron a los familiares que olvidáramos el pasado, que perdiéramos la memoria, incluso, desde el mismo Estado, desde las instituciones, más preocupadas por proteger su pasado que de mostrar la verdad. Y también la gente común que piensa que esto sólo le pasó a otros.

No pocas veces tuvimos que escuchar que nos dijeran que nos movían el rencor y la venganza, sin embargo los familiares seguimos buscando, seguimos esperando, siempre por medios pacíficos y legales, muy diferentes a los recursos que usaron contra nosotros, hasta que el último responsable vaya preso.

Porque, ¿quién, si le desaparece un hijo de un buen día para otro, o le roban un bebe al nacer, o le matan un hermano, o un padre, podría olvidarse, podría dejar de buscar y exigir justicia?”

Las estremecedoras palabras del discurso de Ana Lina terminan diciendo: “Un día, muchos de los que estamos hoy acá no estaremos, no quedarán más madres, ni abuelas, ni familiares, ni siquiera asesinos vivos a quien juzgar, pero la marca de todas las veces que pisamos esta plaza de Elortondo para decir con nuestra presencia que hay cosas que ya no queremos “Nunca más” quedará en la memoria colectiva de Elortondo y eso, no tengo dudas, lo hará un lugar cada vez mejor para sus habitantes.”

Traslado las palabras de la plaza de mi pueblo a este Recinto, nuestro compromiso es con la democracia y nuestras funciones son las que deben marcar el camino. Freud nos señala: “Hay que recordar para no repetir”. Y esto es lo que tenemos que hacer todos los días de nuestras vidas en todos los ámbitos y en todas las instancias que podamos.

Este Recinto, por lo tanto, no puede quedar por fuera de la lógica reflexiva y de la elaboración de nuestra memoria.

Como radical, como alfonsinista, no puedo no recordar a Raúl Alfonsín, su coraje y su coherencia. A sólo cinco días de asumir su gobierno firmó los decretos 157 y 158 del año ‘83 en los que ordenó el enjuiciamiento de los miembros de las tres juntas militares que tomaron el poder el nefasto 24 de marzo de 1976 y a los dirigentes de las organizaciones armadas y montoneros.

El mismo 15 de diciembre Alfonsín envió al Congreso un proyecto de ley de declaraba nula la ley de autoamnistía dictada por la dictadura cívico militar. Y una semana después se convirtió en ley, la Nº 23.040, la primera de la nueva etapa democrática.

El Juicio a las Juntas es un orgullo para todos los argentinos y argentinas. A la fecha sigue siendo un hecho sin precedentes reconocido en todo el mundo.

Es indispensable inscribir en nuestra historia la importancia del sostenimiento del Estado de Derecho, la promoción del mismo y el fortalecimiento de todas sus instituciones.

Por la memoria, por la verdad, por la justicia, por tu fortaleza Ana Lina: democracia para siempre.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Del Frade.

SR. DEL FRADE.– Señor Presidente, la Queca Kofman siempre fue una mujer muy chiquitita y tenía unos ojos celestes espléndidos. Era como una especie de sucursal del cielo acá nomás, al alcance de la mano.

Cuando me contó la desaparición de Jorge en 1975, me dijo que siendo tan chiquitita, una maestra de Concordia, que había venido a esta hermosa, misteriosa, llena de pliegues, una ciudad de sensaciones siempre nuevas, como es Santa Fe; se enamoró de la ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Cuando fue a buscar a su hijo, lo hizo con un bolsito de los mandados, que en aquel momento eran casi de hilo, y tenía que tomar dos colectivos para llegar, porque muy cerquita San Miguel de Tucumán funcionaba uno de los primeros centros clandestinos de detención de personas que había empezado en 1975, que era la Escuelita de Famaillá. El otro centro clandestino de detención era el que muy bien mencionó Clara García, que fue el principio de lo que significó el porqué del golpe, estrenado el 20 de marzo de 1975, que fue el Albergue de Solteros de Acindar.

Por eso todavía hoy estamos pidiendo que se juzgue a los empresarios, a los verdaderos titiriteros macabros del golpe de Estado. Porque estuvieron los torturadores, los violadores, los que pasaban la picana, los que golpeaban, pero ellos fueron los títeres. Los titiriteros son los dueños del poder económico en la Argentina.

En Tucumán el Ejército Revolucionario del Pueblo había iniciado su idea de seguir lo que alguna vez había pensado Guevara de iniciar la guerrilla en la Argentina por la revolución allí, en el monte tucumano.

Y allí fueron generaciones de jóvenes, muchos de los cuales venían de familias radicales, que se habían enamorado de la palabra revolución. Y cuando Jorge fue para allá se encontró con que la fuerza no era tanta, la salida revolucionaria no había sido acompañada por las bases. Entonces fueron aislados y empezó verdaderamente una cacería humana a manos de Bussi, que después termina siendo votado gobernador por la democracia.

El que lleva adelante eso era un gran amigo del “tipo” que después nos lleva a Malvinas, me refiero a Acdel Vilas, que era muy amigo de un tal Leopoldo Fortunato Galtieri – sobre quien después vamos a volver brevemente en esta historia– y es quien crea la Escuelita de Famaillá como primer centro clandestino de detención, ofrecido por los dueños de los ingenios azucareros y empiezan a torturar salvajemente a esta muchachada que se había enamorado de la palabra revolución.

La Queca Kofman llega hasta las puertas de la Escuelita de Famaillá, 10 soldados la apuntan con los fusiles, con el FAL, Fusil Automático Liviano 762. Le apuntan a esa señora chiquitita de ojos celestes como el cielo, le apuntan a la cabeza y le dicen: “¡Váyase señora, si su hijo está acá, es porque es un terrorista!”. Y ella dice: “No me voy, yo estoy buscando a mi hijo”. Y en medio de las apretadas y de los gritos, ella con el tamaño pequeño de su físico, pero con el tamaño enorme de las madres que empezaban a ser paridas en la historia argentina, grita desgarradoramente: ¡Jorge! Y se produce un silencio que hasta el día de hoy es recordado, incluso por aquellos que la querían matar a Queca Kofman. El grito de Queca Kofman hoy fue saludado en esta Cámara.

Junto a ella estaban otras madres que buscaban a sus hijos, una señora de La Plata, Hebe de Bonafini, a quien en la Comisaría 4ta. de La Plata destruyeron a sus hijos. Y cuando Hebe empezó a marchar con las otras madres haciendo girar la cuerda de la dignidad del pueblo argentino en la Plaza de Mayo, Videla la llama por teléfono, Jorge Rafael Videla la llama por teléfono, y le dice: “Si usted deja de organizar a las madres yo libero a uno de sus hijos”. Esta es posiblemente la primera vez que se cuenta esta historia. Y Hebe dice: “Únicamente vamos a dejar la lucha si liberan a todas nuestras hijas y a todos nuestros hijos”.

Videla corta el teléfono y el resultado lo sabemos, Hebe sigue dando vueltas por la plaza, sus hijos ya no están y siguen no estando porque ella no quiso la salida individual. ¡Imaginense! Yo veo jóvenes diputadas, incluso algunas fueron mamás o son mamás o lo van a ser, y él le está ofreciendo darle la vida de su hijo a cambio de que se olvide de la lucha y Hebe se niega porque tiene que ser para todos.

En Gualeguaychú se habían producido cerca de 30 desapariciones pero una sola madre salía; como había pasado en el Ingenio Ledesma, una sola madre, Olga Aredez, cuando habían secuestrado a 200, el 26 de julio de 1976, porque la familia Blaquier así lo había ordenado; en Gualeguaychú 30 habían desaparecido, una sola mujer, también maestra, Aurora Fraccarolli.

Aurora era una gran amiga de Celina Kofman, de la “Queca” Kofman y alguna vez se pelearon con Hebe. Los hijos de Aurora estaban con los hijos de Hebe en la Comisaría 4ta. y ellos habían empezado hacer con miguitas de pan y el pelo chamuscado como quedaba después del paso de la electricidad por la picana, un crucifijo y se lo mandaron como pudieron a su mamá, a Aurora, sabiendo que era el último mensaje. Los pibes militaban en el Partido Comunista Marxista Leninista y fue el último mensaje.

Aurora, hasta el último día siempre acariciaba ese crucifijo diciendo: “Lo mejor de esto no es la cruz, sino el otro símbolo, el de andar sobre las aguas, de multiplicar la comida, por eso yo sigo rondando”.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

La “Queca” Kofman, Hebe, Aurora son síntesis del despojo, pero ese despojo no tenía que ver con la perversión –que obviamente existió– tenía que ver con el interés económico.

Este viernes se van a cumplir 45 años de la desaparición de uno de los más grandes escritores y periodistas que tuvo esta tierra: Rodolfo Jorge Walsh. Él, el 24 de marzo de 1977 escribe una carta abierta, excepcional –que hoy en todo el mundo está reconocida como la obra maestra del periodismo– en donde Walsh dice con claridad que los homicidios, las desapariciones, las torturas, las vejaciones que llevan a recordar a la Edad Media en los tiempos de la inquisición, no es el objetivo de esto, sino que ese es el medio para imponer un sistema económico-financiero que desindustrialice la Argentina y que la convierta simplemente en una oficina financiera del Fondo Monetario Internacional. Rodolfo Walsh. Punto 5 de la Carta Abierta a la Junta Militar.

El que ideó los casi 30 centros clandestinos de detención que tuvo la provincia de Santa Fe, desde 1975 en adelante, se llamaba Ramón Genaro Díaz Bessone, es el que habilita el “Operativo Rocamora”, que se lleva detenidos a 200 delegados de fábrica, allí en Villa Constitución de Acindar, de Metcon, de Marathon aquel 20 de marzo de 1975. El gerente de Acindar en aquel momento se llamaba José Alfredo Martínez de Hoz. Y él decide pagar 200 dólares por cabeza a 4 mil integrantes de la policía provincial, del ejército, paramilitares –bandas parapoliciales que nos hacen recordar tanto a ciertas bandas que hoy están en distintos lugares de la provincia– para inventar el primer centro clandestino de detención de personas allí en el Albergue de Solteros de Acindar. Invertían para la represión, invertían para la tortura, invertían por la desaparición. ¿Por qué? Porque había una masa de chicas y de chicos menores de 30 años que se habían enamorado de la palabra “revolución” y por eso lo números cantan el por qué del golpe: 6 de cada 10 desaparecidas o desaparecidos eran menores de 30 años. Y 6 de cada 10 desaparecidas y desaparecidos eran obreros y empleados. ¡Trabajadores! El objetivo del golpe era domesticar a la clase trabajadora a favor de los grupos económicos.

Aquel Ramón Genaro Díaz Bessone que inventó el sistema represivo en la provincia de Santa Fe, porque formábamos parte del Comando del II Cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, y jurisdicción sobre 6 provincias argentinas Santa Fe, Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes y Entre Ríos, reemplazado el 12 de octubre de 1976 por un tal Leopoldo Fortunato Galtieri, venía del Regimiento de Santo Tomé, que ya había participado en la represión al “Segundo Rosarizao” en setiembre del ‘69.

Galtieri asume y dice: “Se inicia acá un orden de 100 años”. Galtieri soñaba con su Reich. Después, el apoyo de los grandes empresarios de la provincia de Santa Fe, más el apoyo de los grupos narcos de Bolivia, le iban a dar nada menos que la Presidencia de la Argentina y nos iban a llevar a Malvinas.

Ramón Genaro Díaz Bessone llega en setiembre de 1977, ya no era el Comandante del II Cuerpo de Ejército, era el Ministro de Planeamiento de Videla, y en la Bolsa de Comercio de Rosario, alfombra roja, Corrientes y Córdoba, de pie todos los grandes empresarios de la provincia de Santa Fe, aplaudiendo la desaparición de 780 trabajadores santafesinos. Aplaudiendo la desaparición de la mayoría de las 30 mil desaparecidas y desaparecidos, y así Ramón Genaro Díaz Bessone dice el discurso que pinta el porqué del ADN del golpe: “Nosotros hicimos el golpe para defender al capital y a la empresa privada”.

Nada de ideales sanmartinianos, nada de ser nacional, nada de patria; había que sacar y eliminar a los molestos para concentrar la riqueza en pocas manos, extranjerizar la economía y subordinar lo productivo al esquema financiero. Para eso contaron con complicidad civil y contaron, tal como funcionaban en aquel momento, con los medios de comunicación, fundamentalmente el diario La Nación, donde se hablaba de la corrupción en la política, se hablaba de la casta política. 1975. Porque cuando se ataca la política se quiere domesticar al Estado para que simplemente sea el peaje apropiado para los sectores de poder.

Se inventa el supuesto asesinato del Mayor Larrabure, cuando se suicidó. La mayor mentira de la historia argentina que termina después justificando el genocidio del ‘76 y se llega entonces a lo que significó a partir de 1976 este genocidio que tiene, como dijimos, primer objetivo a pibas y pibes revolucionarios trabajadores.

318 intendentes de la dictadura fueron radicales, 169 intendentes del país en la dictadura fueron peronistas, eso no quita todo lo que se dijo de Alfonsín, no quita ni una sola coma, lo que hay que agregar es lo que después pasó. A partir de 1985 se reemplaza el ministro de economía, sale Grinspun, entra Sourrouille, economía de guerra, pacto con el Fondo Monetario Internacional, Punto Final, Obediencia Debida y Menem termina con el círculo de las leyes de impunidad con lo que fueron los indultos.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Por eso es maravilloso todo esto y por eso viene bien subrayar esa parte, pero también señalar esas complicidades. 46 años después acá estamos nosotros ¿Qué hacemos frente a esto? ¿Nos hacemos los distraídos frente a lo que está pasando institucionalmente en la provincia de Santa Fe, con senadores imputados, con un diálogo roto entre diputados y senadores, con leyes que se caen, con un Poder Judicial que celebra los avances en tecnología de web y no la justicia porque no hay? Mientras Vicentin hace lo que quiere y dentro de poco le va a pedir al Gobierno y al Estado que le reconozca la deuda que ellos no van a pagar. Colmo de la impunidad, que además deberían ser juzgados por la desaparición de 14 personas.

Y 46 años después, acá estamos nosotros. ¿Nos hacemos los zonzos o peleamos por recuperar una Argentina para las grandes mayorías?

Lo último que siempre cuento. ¿Quiénes eran los desaparecidos? ¿Quiénes eran las desaparecidas? En septiembre del '75, cuando estaba Ramón Genaro Díaz Bessone como Jefe del II Cuerpo del Ejército, se produjo una historia de amor, de las tantas que existen en distintos lugares. Era maravillosa.

Ella tenía 15 años, de la Juventud Guevarista, el brazo político de la secundaria del Partido Revolucionario de los Trabajadores, que tenía un brazo armado, el Ejército Revolucionario del Pueblo.

Él tenía 17 años, era militante de la UES, de la Unión de Estudiantes Secundarios, brazo político de la Juventud Peronista, que tenía un brazo armado que era Montoneros.

Se conocieron en la Zona Sur de Rosario, en el Saladillo, se enamoraron. ¡Lo que debe haber sido la celebración del primer encuentro íntimo entre esos dos pibes!

Finales del '75, marzo del '76, empieza la cacería humana. Lo nombran como Jefe de Policía a Agustín Feced que también había participado de la represión del segundo "Rosario". Y como solía pasar en los 340 centros clandestinos de detención que hubo en la Argentina, también en el Servicio de Informaciones de Rosario, el Auschwitz rosarino, pasaron 1.800 personas detenidas y torturadas, entre 1976 y 1979, según decía el Teniente Coronel González Roulet, en la causa 47.913, causa "Agustín Feced y otros". ¡1.800 personas detenidas y torturadas! Los pibes son los que más resisten la tortura, les destruyen el cuerpo.

Dos semanas después, los llevan al primer piso, en la esquina de San Lorenzo y Dorrego, les hacen levantar las vendas absolutamente mugrientas y se vuelven a ver esos pibes. Esos pibes que se habían enamorado a partir de la chicana porque él le decía a ella "vos hablás de trabajadores, pero el único líder de trabajadores que tuvo la Argentina era Perón" y ella lo chicaneaba a él diciéndole "¿vos decís que un milico va a hacer revolución en la Argentina?" Chicana va, chicana viene, se enamoraron.

Cuando llega esto, ya en agosto del '76, primer piso de San Lorenzo y Dorrego, les levantan las vendas mugrientas, se ven el cuerpo morado, los rastros de la picana eléctrica, saben que van a morir...

La piba le dice a él "te pido como último favor que me cantes una canción de amor de despedida" y él empieza a cantar el Himno Nacional. Lo canta una vez, lo canta dos veces, lo canta tres veces.

A esta historia me la contaron dos de los torturadores de ellos: José Rubén Lofiego, personaje siniestro, Mario Alfredo Marcote, otro, y Rodolfo Segarra, el padre de uno de los desaparecidos.

Fue impresionante porque en la memoria de los torturadores el relato era así: "¿Sabe, Del Frade?, usted que habla de todas estas cosas, que hubo uno que se animó a cantarnos el Himno Nacional en la cara y lo dejamos cantar". Esa es la versión de los torturadores.

La otra versión de los sobrevivientes es que cuando cantaba el himno, eso hacía como una especie de círculo mágico protector que para los que habían desplegado toda su perversión contra ellos, cantar el himno era como una cuestión de "anillo protector", no los podían tocar.

Tiene que venir el más asesino de todos, Agustín Feced, al cual alguna vez López Rega le ofreció ser el Jefe de la Triple A, y con su pistola Magnum les vuela la cabeza a los dos.

¿Por qué llega a la historia hoy, 46 años después? Yo siempre les pregunto a las pibas y a los pibes de la secundaria cuando les cuento esta historia, si hoy, nosotros, 46 años después, le cantaríamos como canción de amor a nuestra compañera o a nuestro compañero, el Himno Nacional. Y la respuesta más sincera es que no, que no se cantaría como canción de amor de despedida el Himno Nacional a nuestra compañera o a nuestro compañero.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Eso es lo que querían arrancar y a eso le tuvieron miedo: a chicas y chicos que eran capaces de sentir que el Himno Nacional era la mejor canción de amor para saludar a la persona amada, porque el himno sigue diciendo esa belleza extraordinaria de que algún día vamos a vivir con gloria, cuando en el trono de la vida cotidiana esté la noble igualdad. ¡Gran canción de amor!

46 años después hay que democratizar la democracia, no hacernos los distraídos. El poder económico nos quiere subordinar a ser una colonia. Ya hay propuestas de dolarizar la economía, de eliminar la moneda nacional, de eliminar el Congreso Nacional.

¡Reaccionemos! Democratizar la democracia, hacerla transparente para que la mayoría de nuestro Pueblo sepa que en la memoria también están las condiciones imprescindibles para tener esperanzas. Muchísimas gracias.

– **Aplausos.**

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Florito.

SRA. FLORITO.– Qué difícil es seguir después de este relato tan conmovedor, señor presidente.

Quiero expresar unas palabras que escribí como mensaje esperanzador.

Hoy es un día que nos debe hacer reflexionar como sociedad y esa reflexión que sirva para generar conciencia de manera que nunca más volvamos a repetir esa triste etapa de nuestra historia que costó vidas, sembró odios y provocó heridas que aún hoy no podemos cerrar.

La misión más noble para nuestro futuro como dirigentes políticos es contribuir a la unidad nacional, un verdadero proyecto de país con políticas de Estado, donde todos podamos sentirnos cobijados y comprendidos.

Esto podremos lograrlo cuando nos despojemos de las miradas y conveniencias sectoriales y así, de una vez por todas, tener sentido de unidad y respeto institucional sin la imposición como método de fortaleza política y sí con los consensos necesarios.

La dictadura militar dejó graves consecuencias sociales, políticas y económicas, muchas de ellas aún perduran.

La historia nos enseña que para superar esas tragedias, no podemos olvidar que existieron, no debemos borrarlas de nuestro recuerdo, sino aprender para que no se repitan.

Hoy vemos cómo discursos del odio y los fundamentalismos nos hieren como sociedad, nos llevan a enfrentarnos casi sin escucharnos y, por sobre todo, sin respetarnos.

A esa falta de respeto se suman la intolerancia y la no aceptación ante las diferencias que sólo profundizan la crisis social que atravesamos como país.

¿Recuerdan cuando por un breve lapso de tiempo pensamos que de la pandemia íbamos a salir mejores? Duró lo que se tarda en decir esa palabra, “mejores”.

El mejor camino para recuperarnos es la educación de nuestras generaciones futuras, una educación de calidad. Porque la calidad educativa es sinónimo de competencia y conocimientos para el futuro, que satisfacen las necesidades del individuo y de la sociedad.

No debemos privar a los chicos de la única oportunidad que tienen para superar la realidad en la que viven, para no volver a repetir hechos tristes de nuestra historia, para defenderse, ser libres, y que puedan discernir cuáles son sus derechos, pero sobre todo, cuáles son sus obligaciones.

La escuela es el lugar donde se da la igualdad de oportunidades y la democracia debe garantizar y reafirmar ese derecho indelegable del Estado. Es la única manera de generar y garantizar libertad para todos.

Lo que nos pasó el 24 de marzo de 1976 con la instalación de la dictadura, debe enseñarse sistemáticamente en las escuelas, para que nuestros hijos sepan lo que no podemos volver a vivir como país.

Esa educación debe ser lo más objetiva posible, sin miradas sesgadas, sino estaríamos reavivando las disputas de odio que hoy conviven entre nosotros. Y no debe circunscribirse a un simple recordatorio de la jornada y nada más.

Es difícil que podamos avanzar como sociedad mientras sigamos teniendo distintos discursos o teorías sobre lo que pasó y no nos pongamos de acuerdo en qué es lo que debemos hacer para que no vuelva a pasar.

Sin dudas, debemos transmitir un compromiso activo de la defensa de los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional y el sistema democrático republicano, representativo y federal.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Nuestro país nos necesita más humanos que nunca, necesita de la solidaridad de todos, comprender la realidad, movilizarnos y participar para transformarla. En definitiva, nos necesita más empáticos sabiendo que, hoy por hoy, en nuestra sociedad, se están debatiendo dos modelos políticos diametralmente opuestos.

Sólo la madurez democrática nos va a llevar a dirimir esas diferencias en el marco del Estado de derecho, que es ni más ni menos que la voluntad del Pueblo a través del sufragio y ojalá siempre a través del mismo se implementen los cambios y nunca más por violencia y autoritarismo.

Para terminar, quiero destacar que desde nuestro espacio, defender la democracia es defender la vida de todos los argentinos, vida que en muchas etapas de nuestra historia fue tomada por arrebato por violentos, que nos han dejado las lamentables diferencias sociales con las que hoy nos toca convivir.

Reitero, defender la democracia es defender la vida y que nadie pueda atentar contra ella. Gracias.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Sola.

SRA. SOLA.– Mañana, 24 de marzo, conmemoramos una fecha gris en nuestro país, si no la más gris de nuestro pasado reciente, el Aniversario N° 46 del último Golpe institucional que tuvimos en nuestro país y que abrió las puertas a una sangrienta represión de Estado en donde murieron miles de argentinos.

Fue una época oscura que no se puede ni se debe olvidar. Y es por eso que en este día de reflexión me gustaría recordar el inmenso trabajo que hizo un grupo de intelectuales de nuestro país en donde no sólo tuvieron que verse con el horror de lo sucedido sino que también tuvieron que enfrentarse a una porción de nuestra sociedad y de algunos partidos políticos que se negaban a que hicieran su trabajo con el falso pretexto de “olvido y reconciliación nacional”.

Me estoy refiriendo a los integrantes de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, una comisión que fue un compromiso de campaña y que fue creada cinco días después de haber asumido el Dr. Alfonsín, teniendo en ese momento al principal partido opositor en contra, como así también parte del establishment argentino.

Ernesto Sábató, en su discurso de entrega del informe “Nunca Más”, destaca esta difícil situación que vivieron, y lo leo textual: “Fuimos acusados de no propiciar la reconciliación nacional, de activar los odios y resentimientos, de impedir el olvido, pero no es así. No estamos movidos por el resentimiento ni por el espíritu de venganza. Sólo pedimos la verdad y la justicia, entendiendo que no podrá haber reconciliación sino después del arrepentimiento de los culpables y de una Justicia que se fundamente en la verdad”.

Es por eso, señor presidente, que viendo lo que sucede cada 24 de marzo, cuando un grupo poco ilustrado de dirigentes políticos livianamente usan la palabra “dictadura” para referirse a cualquier situación que no es de su agrado, nosotros, el Gobierno de Cambiemos, durante cuatro años tuvimos que soportar “Macri basura, vos sos la dictadura”; también cuando comparan la tortura y desaparición de miles de personas con los acuerdos internacionales de organismos de créditos o cuando se rasgan las vestiduras en la defensa de los derechos humanos sabiendo todos, que en esos días nefastos, muchos de ellos fueron colaboradores de las Fuerzas Armadas; por todo esto es que quiero enaltecer la labor de este grupo de intelectuales, que dejaron de lado sus diferencias políticas en pos de un objetivo de grandeza, que fue darnos claridad sobre el horror de lo sucedido en esos nefastos años de la dictadura militar.

Quiero terminar mi intervención citando unas palabras del Presidente Raúl Alfonsín al recibir el informe del Nunca Más.

“Lo que ustedes han hecho constituye un aporte fundamental para que de aquí en adelante los argentinos sepamos cabalmente cuál es el camino que deberemos transitar en el futuro para que nunca más el odio, para que nunca más la violencia perturbe, conmueva y degrade a la sociedad argentina”. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Donnet.

SRA. DONNET.– Quiero dejar unas palabras en esta fecha tan especial para nuestro país, este 24 de marzo, que nos compromete con el legado de Memoria, Verdad y Justicia y con la bandera del “Nunca Más”.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Y quiero empezar haciendo un breve repaso contextual, porque la dictadura militar de nuestro país no fue un proceso que haya sido aislado sino más bien una dictadura que se enmarcó en un contexto a lo largo y a lo ancho de toda América Latina, del Cono Sur entre los años 1970 y 1980.

En el siglo pasado un inmenso campo de concentración se desplegó en los principales países. Argentina fue parte de este proceso de represión y desaparición sistemática de personas; entre otros, se puede mencionar a Brasil, a Uruguay, a Paraguay, a Bolivia, a Perú, a Chile, dictaduras que suprimieron libertades, que torturaron, como decía, que mataron y que tuvieron como trasfondo fundamentalmente un plan económico que buscó espoliar a los trabajadores, a las mayorías populares, que tuvo como principal víctima a quienes menos tuvieron y a quienes hoy siguen siendo los más desprotegidos y los más relegados en décadas de democracia en la cual, como siempre decimos junto a Rubén Giustiniani, los principales problemas de la gente no han sido resueltos.

Y quiero señalar también que esa noche larga, esa noche dramática, trágica, como se dijo acá, que empezó con el Golpe del 24 de marzo de 1976, constituyó, en realidad, una fecha más de un proceso que venía de antes, que tuvo otros golpes en nuestro país, una rueda de golpes.

El Golpe a Hipólito Irigoyen en 1930, a Domingo Perón en 1955, a Arturo Illia en 1966, a Isabel Martínez de Perón luego en 1976, a cada uno y a cada una de esos presidentes no los tumbaron por sus errores, sino por el contrario, por las medidas que tomaron a favor de la Argentina, por las medidas económicas y cada uno de esos golpes significó un corte, como capas geológicas de una democracia, de una experiencia democrática y popular que se fue asentando y que llega hasta el día de hoy.

Me parece importante señalarlo y lo decía Rodolfo Walsh, que lo trajeron a colación en la sesión del día de hoy, en su Carta Abierta a la Junta Militar, "...Lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y que ustedes agravaron". Una Carta Abierta en la que Rodolfo Walsh decía que debe buscarse en la política económica de ese Gobierno, no solamente la explicación de los crímenes que se cometieron sino la atrocidad mayor que castiga a millones de humanos que es con la miseria planificada.

¿Cómo se llevó adelante esto? ¿Y por qué hablamos de un plan sistemático de desaparición y de tortura de personas en lo que fue la mayor tragedia de nuestra historia como país?

Fue justamente con esta técnica, con la técnica de la desaparición, con los operativos de secuestros que se manifestaban con una precisión increíble en su organización. A veces, en los lugares de trabajo, como fue el caso de nuestro maestro socialista Alfredo Bravo y que lo quiero traer a colación también en esta sesión porque fue uno de los fundadores de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos que permitió que haya un proceso de abajo hacia arriba, y en esto que es el legado de Memoria, de Verdad y de Justicia es importante decir que esa política de Estado se constituyó desde abajo hacia arriba y que fueron los jóvenes, fueron los estudiantes, fueron los trabajadores, los organismos de Derechos Humanos, las Madres y las Abuelas, quienes instalaron la necesidad de que Argentina tuviera una política clara en este sentido.

Y ese Nunca Más, como una bandera de todos y todas que nos interpela como dirigentes políticos, pero también como sociedad, implicó un proceso en el cual, en primer lugar, Alfonsín tuvo la valentía de empezar el Juicio a las Juntas y también es importante destacar ese acto de afianzamiento de la democracia.

Después, la creación de la Conadep, que pudo validar el estado de cada una de las denuncias que hacían las familias de los desaparecidos, fue el trabajo, como decía, de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y de tantos otros organismos de Derechos Humanos que permitieron sentar a los genocidas en el banquillo de los acusados.

Fue en todo ese proceso que hoy tenemos que reconocer que se dio un juicio único en la historia de América Latina con el Juicio a las Juntas; fue después Néstor Kirchner a quien le debemos también y le reconocemos el mérito de la nulidad de las leyes que abrieron un camino de justicia, las leyes que habían significado una claudicación ética también y que permitió la apertura de la Esma.

La bandera del Nunca Más, señor presidente, es una bandera que nos compromete a todas y a todos los argentinos, a todos los sectores políticos y por eso es muy importante que esta Legislatura hoy esté dando este debate en ese sentido.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Hay algo que me parece muy importante destacar en el proceso de construcción de la memoria colectiva y es que no todos los países tuvieron la misma suerte que tuvo Argentina de construcción de este legado y si no miremos a Chile, miremos a Chile que recién ahora podemos decir que se está reparando la nefasta dictadura de Augusto Pinochet; y miremos a Chile también porque se ha hablado acá mucho de los jóvenes y yo soy una hija de la democracia y los y las jóvenes de las nuevas generaciones no tuvimos que sufrir este plan sistemático de tortura y desaparición pero sí nos hemos formado en una política en la cual hemos escuchado a muchos referentes que sí lo han hecho, que han militado en plena dictadura y que han tenido que combatir y que ver la cara más cruenta de lo que fue este genocidio que, como dijimos, se extendió a lo largo y a lo ancho de toda América Latina.

Como jóvenes tenemos una responsabilidad histórica de sostener ese legado y ante esos discursos a los cuales hoy se hizo mención en este Recinto, a esos discursos negacionistas nosotros le proponemos una alternativa política que es la participación, que es el compromiso, que es la militancia.

Nosotros no aceptamos esos discursos que dicen que los jóvenes hoy somos de derecha, los jóvenes formamos parte de las instituciones, formamos parte del Estado, formamos parte de este legado de Memoria, Verdad y Justicia, que llevamos adelante con nuestra militancia en cada uno de los lugares en los que estamos y en cada una de las acciones que vamos a seguir llevando adelante para defender la democracia, para defender las instituciones democráticas y para seguir consolidando un proceso político que permita poner en primer lugar, a quienes menos tienen.

Como decíamos, la democracia sigue teniendo grandes deudas en un país donde la mitad de la población es pobre, donde tenemos como futuro un cogobierno por el acuerdo que hemos firmado con el FMI y en el cual sabemos quiénes van a ser los que van a pagar las consecuencias de esa política económica que tiene una gran historia en nuestro país y que no podemos seguir mirando a otro lado.

Ante esa política, ante eso, la juventud va a seguir estando presente y va a seguir levantando la bandera de los detenidos y de los desaparecidos de la Memoria, de la Verdad y de la Justicia.

Por eso desde el bloque Igualdad, junto a Rubén Giustiniani, decimos “Nunca Más”. Gracias, señor presidente.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Palo Oliver.

SR. PALO OLIVER.– Venimos hoy a reafirmar nuestro compromiso militante, nuestro compromiso ciudadano, seguimos eligiendo el ejercicio de la memoria, seguimos eligiendo la búsqueda de la verdad, seguimos eligiendo la búsqueda y la exigencia de la justicia y sobre todas las cosas debemos seguir exigiendo el castigo y la cárcel para los genocidas.

A 46 años del golpe cívico-militar-clerical, 39 años de la recuperación democrática, en lo personal me interesa reflexionar sobre la matriz económica, sobre la matriz que dio origen o motivó el Golpe de Estado de 1976.

Sin dudas, que 39 años más tarde no hemos podido o no supimos, sobre todas las cosas, honrar la memoria y el dolor de 30.000 desaparecidos y de sus familiares.

No hemos podido hacer realidad esos sueños colectivos que tenían como objetivo construir una Patria grande, donde todos y todas las argentinas puedan tener igualdad de oportunidades, donde todos y todas las argentinas puedan tener un desarrollo ascendente en una sociedad mucho más justa e igualitaria; esos sueños colectivos que sin ningún tipo de dudas fueron los que tuvieron los 30.000 compañeros desaparecidos y aún hoy esa lucha entendemos que es inconclusa o que está inconclusa.

Antes que nada, quiero recordar en primer lugar, que esos compañeros fueron la resistencia a los dictadores y a quienes ellos representaban sobre todas las cosas. No olvidar que los dictadores fueron el brazo armado de una oligarquía en la República Argentina que va mutando pero que sigue teniendo los mismos objetivos.

Alfonsín, en un brillante discurso que dio en el marco de los 100 días de la democracia, como parte de los hitos, quizás el primer hito que tuvo fue haber firmado los decretos que disponían el juicio a los responsables de las juntas militares; y el segundo hito y el objetivo más grande que tuvo Alfonsín, fue el lograr 100 días de democracia, si uno lo dimensiona en el tiempo creo que se da cuenta lo que significaba para un Gobierno democrático, después de la dictadura más oscura, cumplir un objetivo que para hoy, para muchos de nosotros es mezquino, ¿no? 100 días de democracia y poder festejarlo.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Se festejó en un acto en la Plaza de Mayo el 23 de marzo de 1984, yo tenía 14 años, viajamos en tren, me acuerdo que me escapé de mi casa para poder ir a ese acto y creo que fue uno de los discursos más importantes de Alfonsín y con más claridad de lo que estaba en disputa en el país.

Nosotros, como radicales, sabemos que Alfonsín tuvo una gran deuda en su Gobierno que fue la democratización de la economía, renunciar a la posibilidad de transformar la economía argentina, quizás la primera resignación, producto de la necesidad y de la debilidad de la propia democracia naciente, fue la renuncia de un excelente ministro de Economía para que llegue Juan Vital Sourrouille.

En ese discurso, Alfonsín planteaba que sabía la tarea a la cual se enfrentaba pero señaló con mucha fuerza cuál era la matriz que imponía la dependencia económica. Él calificaba a la deuda como la acción más perversa de los gobiernos capitalistas en el mundo contra los países subdesarrollados, y no solamente que la planteaba como medida perversa sino que sobre todas las cosas señalaba, y creo que esto también es importante, que el endeudamiento de estos países no solamente que los hacían más vulnerables sino que hacían países mucho más injustos y con menos posibilidades de desarrollo, también, que lo que se llamó en ese momento la apertura económica. La apertura económica de la dictadura era suicida, era irresponsable, y esa apertura deliberada, que no tuvo en cuenta en ningún momento llevar adelante medidas proteccionistas de la industria nacional, no solamente que era suicida sino que aparte tenía como beneficiario el propio empresariado de la oligarquía argentina que no se interesaba, no solamente por el desarrollo del país, sino que tenía como único objetivo seguir haciendo grandes diferencias.

Señalaba también que en aquel tiempo de esa matriz de disputa política era con una marcada concepción de realismo político, es lo que hoy podemos decir el pragmatismo político, aquello que todos justifican en nombre de llegar al poder y en el camino resignan principios, resignan ideología, filosofía y el dogma de los propios partidos políticos.

A esa concepción del realismo político, Alfonsín la señalaba como la política neoconservadora, que en los próximos años había que enfrentarla con un Estado virtuoso, con un Estado que tenga la capacidad de lograr independencia económica y que pueda lograr sobre todas las cosas la democratización de la economía.

Creo que Alfonsín fue el primero y el único presidente desde 1983 hasta esta parte en incorporar el concepto de democratización de la economía.

Dimensionar lo que Alfonsín dijo en aquel momento, a solamente 100 días de la democracia, y señalar que la dictadura cívico-militar-eclesiástica fue el brazo ejecutor de esa oligarquía, que va mutando y que va cambiando para poder seguir sometiendo a los pueblos, me parece que tiene un valor superlativo en el momento que lo dijo, con la claridad que lo dijo, más allá de la fortaleza que después la democracia pudo tener o no para poder cumplir esos objetivos.

Alfonsín asociaba esa concepción neoconservadora a la resignación y al cinismo y señalaba que dentro de los partidos populares también había mucho cinismo y que en los propios partidos populares se infiltraban estos sectores que, justamente, no trabajaban por una democracia plena y por una democracia social.

Alfonsín fue también, tiempo después, en un discurso que dio en Parque Norte, el que planteó la necesidad de que el Radicalismo sea un partido social demócrata, que el Radicalismo sea un partido que defienda la democracia social.

Esa democracia elitista que defiende la meritocracia aún tiene sectores de la política que defienden la meritocracia por sobre la democracia que es la que construye un Estado en acciones virtuosas y que logra tener esa política de ascenso social pero con un fuerte contenido humano, con un fuerte contenido social.

Los radicales y aquellos que entendemos la construcción de la social democracia, no podemos dejar todo en manos del mercado, entendemos que dejar en manos del mercado haciendo de eso una religión, esa teoría de que el mercado todo lo puede, que el mercado todo lo puede regular, es atentar contra la posibilidad de una organización social que garantice la igualdad y la inclusión.

Alfonsín también concebía que ese Estado había que construirlo con participación, que ese Estado había que construirlo con tensión y con discusión.

Por ahí hoy está de moda hablar de la grieta y de los extremos, yo soy uno de los que entiende que la construcción política en base al simplismo de los extremos atenta contra la posibilidad de construir una democracia social, pero tampoco niego las tensiones que se



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

generan por los modelos de países que desde que nació nuestro país intentamos discutir e intentamos sobreponernos.

La verdad que en el último tiempo, lamentablemente, los partidos populares se ven atravesados por ese oportunismo que nos separa y que desconoce la ideología. Ya lo intentó Menem en la década del '90 decretando el fin de las ideologías, justamente la persona que trajo al país las políticas más nefastas que representan el neoliberalismo, el vaciamiento del Estado, el Estado ausente, el despido de trabajadores, la pérdida de los derechos laborales, de los derechos civiles, de los derechos ciudadanos.

Y esa matriz es la que todavía hoy en Argentina está en disputa, construir un Estado presente, un Estado que reconozca derechos, un Estado que no reniegue el déficit fiscal cuando el déficit fiscal está asociado a la contención social, a la inversión social y al mal llamado gasto social.

Esa discusión hoy la podemos dar en un marco democrático y esto creo que es lo más importante que nos ha pasado en estos años de democracia.

Pero también, señor presidente, tenemos que decir que los desafíos y los sueños de esa maravillosa generación desaparecida, torturada, perseguida no solamente están pendientes sino que, inclusive, están en peligro, están en peligro ante la aparición de sectores políticos que hacen un ejercicio permanente del odio, el odio de clases, que hacen un ejercicio permanente del odio al Estado, demonizando al Estado permanentemente y a los militantes políticos. Por lo menos, aquellos que entendemos que militamos en partidos populares, más allá de la confusión que muchos de los partidos populares tienen en la República Argentina, debemos seguir dando estas luchas, estas discusiones, seguir militando por esa construcción y esos sueños inconclusos.

Cuarenta y seis años después –decía– el brazo ejecutor de la dictadura fue superado pero Argentina está en un momento crucial, tenemos problemas estructurales que se van reafirmando, que se van agudizando, la pobreza, la exclusión, la violencia y la inflación.

Y no logramos que esos partidos populares que creen en la libertad o que creen o creemos en un Estado fuerte, en un Estado presente, se pueda imponer ante aquellos que demonizan al Estado, que trabajan permanentemente para que no podamos tener un desarrollo y un crecimiento ascendente de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas argentinas.

Este es el desafío, esta es la reflexión que en el día de hoy quería hacer reivindicando a Raúl Alfonsín como a todos los militantes, luchadores, que fueron resistencia a la dictadura más sangrienta que recuerde nuestro país pero también reconociendo que hay mucha frustración, que hay mucha resignación y que esa resignación y esa frustración la debemos cambiar por mayores sueños, por mayores convicciones y, sobre todas las cosas, con la convicción de que no hay que resignarse, porque parece ser hoy que el pragmatismo es lo que manda en los partidos políticos.

Recuperar la doctrina de los partidos políticos, sobre todo aquellos que militamos en partidos populares, seguramente va a ser una posibilidad para honrar a aquellos luchadores que perdieron su vida peleando contra la dictadura y gritando por la democracia. Muchas gracias, señor presidente.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra el señor diputado Martínez.

SR. MARTÍNEZ.– Hoy recordamos con profundo dolor y tristeza y con encendida memoria – como lo hicieron los diputados preopinantes– este aniversario del Golpe del 24 de marzo de 1976, que es bueno recordar, fue el último Golpe de Estado en contra de un gobierno democrático, elegido democráticamente por todos y cada uno de los ciudadanos de nuestro país.

Y tiene un valor especial, no solamente por haber roto el sistema institucional argentino sino por las consecuencias que este trágico y autodenominado “Golpe” vinculado a la reorganización nacional generó después de producido el quiebre institucional. Consecuencias nefastas que tienen que ver con la violación de los Derechos Humanos, con la persecución política en nuestro país, que tienen que ver con muerte, con tortura y con los desaparecidos. Creo que esta es una herida que queda siempre abierta, de hombres y mujeres desaparecidos en nuestra Patria que la distinguen, incluso, de otros procesos de quiebre del orden institucional porque no hay un lugar donde ir a llorar, donde ir a honrar, donde ir a pedir y esa herida permanece en nuestro pueblo.

Las consecuencias nefastas de ese proceso creo que han sido señaladas ¿no? Y sin ánimo de ahondar, una de ellas fueron las consecuencias económicas, el endeudamiento, ese



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

incremento de la pobreza en un 30% y es una de las materias pendientes de nuestra democracia. Creo que todos vamos a coincidir en que el origen de muchos de nuestros males tuvieron origen y se forjaron en ese proceso militar.

También tengo que decir como justicialista que, da la casualidad que, justamente, los procesos militares fueron en contra de gobiernos populares que acompañaron y fueron liderados por el Justicialismo.

Yo recuerdo la revolución contra el gobierno democráticamente elegido del General Juan Domingo Perón y lo que fue el bombardeo de la Plaza de Mayo y de la Casa de Gobierno. Y este golpe militar fue producido contra un gobierno democrático, porque Isabel Martínez de Perón fue elegida democráticamente por el voto popular de todos los argentinos, y la verdad que nosotros, los justicialistas, que en muchas ocasiones somos señalados con el dedo por abrazar –según esta forma de contar la historia– valores políticos que no tienen que ver con la reivindicación de las libertades individuales ni con el fenómeno democrático, paradójicamente somos el movimiento político que hemos tenido que padecer 18 años de proscripción donde – para fortalecer la memoria– tenemos que recordar que en nuestro país ser peronista estaba prohibido. Es bueno recordarlo porque son muchos años. Los que suelen señalar al Justicialismo con el dedo y se abrazan cotidianamente a los valores de la República son quienes participaron de los procesos militares que vaciaron de legitimidad al gobierno de nuestro país.

Los justicialistas, que fuimos los más afectados por la represión en la dictadura, tenemos una visión amplia y por eso también reivindicamos a las víctimas que no sólo venían de nuestras filas y que enarbolaban las banderas de Perón sino también de otras banderas como, por ejemplo, la de la reivindicación sindical, la de la reivindicación social, incluso aquellos que reivindicaban una sociedad más justa aún desde sus creencias y creo que es muy importante también decir que el proceso afectó a todas las instituciones de nuestro país. Y aprovecho esta oportunidad para también señalar a otras de las víctimas que fueron los ex combatientes y sus familiares porque recordemos que ese proceso se llevó adelante durante la dictadura y es muy importante reconocerlo porque ahí también hay una herida que no ha sanado y que debemos reconocer y poner en valor.

Pero –como decía el diputado Palo Oliver– han pasado 39 años de democracia y han pasado 46 años desde que se produjo este Golpe y la verdad es que –como también decía otro de nuestros diputados preopinantes– hay una generación que no conoce lo que fue vivir en dictadura.

Incluso, Hugo, que recibió el homenaje a Queca Kofman, nos decía que a veces no se entiende lo que fue vivir en dictadura y hay muchos valores, principios y muchas cuestiones que han costado mucho a lo largo de nuestra historia, que tal vez no se tenga conciencia el esfuerzo que significó poder conseguirlo.

Y en esto yo reivindico la necesidad de rescatar los consensos. Los consensos que hoy se logran a través de la defensa de la democracia, los consensos que hoy se logran a través de la defensa de la República, los consensos que se logran a través de reivindicar a un país federal.

Pero a esa democracia hay que cuidarla y creo, realmente, que para poder cuidarla tenemos que tener conciencia y ser responsables de lo que ha costado.

Y es muy importante que construyamos en las nuevas generaciones esa conciencia democrática que a veces nos cuesta sostener.

Cuando se dijo “Nunca Más”, no solamente era nunca más volver a los años oscuros, se dijo nunca más a romper el orden democrático, nunca más a deslegitimar los gobiernos que fueron elegidos de esta manera; también, nunca más a sostener que es posible violar los Derechos Humanos, los que se afectaron en aquel momento y los que hoy siguen pendientes de resolución.

Por eso yo creo, realmente, que el mejor homenaje que podemos hacer a las víctimas de aquellos momentos difíciles y a esos militantes y a todo el pueblo argentino, también, es decir “Nunca Más a la falta de respeto de los Derechos Humanos y de la democracia argentina”. Gracias, señor presidente.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Arcando.

SRA. ARCANDO.– Señor presidente, bueno, voy a repetir un poco, muchas veces he manifestado en este sentido, pero sigue teniendo vigencia.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Hace 46 años de aquel 24 de marzo de 1976, y recordamos a las víctimas de ese proceso que ahí se iniciaba, pero no es menos importante recordar que esto fue posible porque hubo un Golpe de Estado a un gobierno constitucional, como decía el diputado Martínez.

Un pueblo que participó activamente en las elecciones, con un 84 por ciento del padrón electoral que fue a votar.

Y cuando hablaba del Peronismo y la proscripción, enseguida me fijé si tenía a mano mi "Pin de la flor de no me olvides" que era como solían reconocerse los peronistas cuando no podían manifestarse públicamente como peronistas.

Creo que si bien la muerte del General Perón dejó a su compañera de fórmula a cargo, no es menor la vigencia del Estado de derecho que debía imperar para que ese mandato fuera cumplido en su totalidad.

Un Golpe de Estado que también encarceló a la Presidenta de los argentinos por muchísimos años.

Hoy, sin desconocer las víctimas, tenemos que tener presente el valor de las instituciones y del Estado de derecho.

Tomando un poco lo que decía la diputada Clara García, tenemos que recordar para no repetir, pero tenemos que recordar todos los días, no solamente los 24 de marzo.

Ahí también tenemos que recordar, como dice el diputado Martínez, a los combatientes de Malvinas, ese proceso de desmalvinización que hoy nos sigue doliendo, esa deuda pendiente que tenemos con esos chicos que fueron a dar la vida por la soberanía de las Islas Malvinas.

Por eso "Nunca Más" a un acto antidemocrático en un Estado de derecho, por eso "Nunca Más" a un acto contra los Derechos Humanos en nuestra Patria. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Bruera.

SRA. BRUERA.– Señor presidente, bueno, me toca intervenir en esta instancia, donde ya muchas cosas han sido dichas, así que bueno, algunas las repetiré y trataré de decir otras.

Hoy, como todos, en esta sesión repudiamos el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y homenajeamos a los 30.000 compañeros y compañeras desaparecidos y asesinados; fueron las víctimas del Terrorismo de Estado.

Pero quiero decir que no solamente fueron víctimas, fueron héroes y creo que nosotros tenemos que rescatar ese perfil de las víctimas, nosotros tenemos víctimas pero tenemos héroes.

Eran héroes porque eran militantes, los asesinados y asesinadas, desaparecidos y desaparecidas, eran militantes; personas que no se resignaban a la injusticia social. Y ese es un perfil que también y principalmente, debemos rescatar de los 30.000 desaparecidos.

La Memoria se ha construido durante 46 años y ¿por qué decimos que se ha construido? Porque la construyeron los militantes en la calle, fue el reclamo de los militantes el que construyó todo este camino y lo sigue construyendo durante 46 años de Memoria, Verdad y Justicia.

Y este título de Memoria, Verdad y Justicia, un poco describe cómo fue el camino de la militancia en todos estos años.

Hemos homenajeado a una de las madres de Plaza de Mayo de esta ciudad de Santa Fe, militaron las madres, las abuelas, los familiares de los desaparecidos y presos políticos; hoy militan los hijos y los nietos.

Pero fundamentalmente hubo una militancia de Derechos Humanos y de muchos de la mayoría que no eran familiares, pero tenían un compromiso con la vida, con la Justicia Social y con la lucha contra la dictadura. Y esto también hay que rescatarlo.

En Argentina, esta lucha por los Derechos Humanos tuvo una particularidad, que cada pelea en la calle tuvo su correlato en los estrados judiciales.

Y esto es lo que diferenció la lucha argentina por la construcción de un camino de Derechos Humanos en relación a todos los países del mundo y hoy se reconoce universalmente. Cada reclamo en las calles tenía como presentación un Hábeas Corpus, una denuncia, un pedido de libertad de presos políticos, etcétera.

Siempre se siguieron estos dos caminos y esto realmente distingue a Argentina. No fue así –hoy alguien lo dijo, no recuerdo quién– en Brasil, no fue así en Chile. Argentina tuvo esa particularidad. Y este camino de construcción de la Memoria fue una puja entre el olvido y la memoria, no fue un camino lineal.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Por eso todos podemos señalar avances y retrocesos de distintos sectores políticos además de complicidad de distintos sectores políticos, distintos partidos políticos o, por lo menos, sectores de partidos políticos, con la dictadura, pero fue una puja entre la memoria y el olvido.

Se han mencionado hitos en este Recinto, como fue el Juicio a las Juntas; también se puede mencionar lo que fueron aquellas “Felices Pascuas” que terminaron con el “Punto Final” y la “Obediencia Debida”, un gran golpe para nuestra generación..., un gran golpe para nuestra generación y esto no se puede olvidar.

Como tampoco olvidamos los indultos. ¿Por qué? Porque fue un camino que hubo que remontar y hubo que remontar en la calle y en los estrados judiciales.

Vinieron los juicios en el exterior en esta pelea contra el olvido, se empezaron a hacer los juicios en el exterior por la personalidad pasiva, por la competencia universal, etcétera, hasta que regresamos a los Tribunales argentinos con los Juicios de la Verdad.

A partir del fallo Urteaga de la Corte Suprema, que se logra en ese momento por la desaparición de Urteaga, empiezan los Juicios de la Verdad.

Otro hito, fue la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y el comienzo del juzgamiento de los delitos de Lesa Humanidad y la prueba de la persecución sistemática de lo que fue el Terrorismo de Estado y las condenas a una cantidad de represores que, hasta el día de hoy, se están peleando en las calles.

Yo, por supuesto que tengo un gran reconocimiento a los avances que nos permitió el gobierno de Alfonsín, pero también tengo reproches y lo digo porque se lo reprochamos en las calles y en las marchas. Es cierto que Alfonsín empezó el Juicio a las Juntas con el decreto que ordena el Juicio a las Juntas, pero hizo dos decretos, diputadas y diputados.

Hizo dos decretos: un decreto mandó el juzgamiento de las cúpulas montoneras y el otro decreto, mandó el juzgamiento de las cúpulas militares.

Eso era una concepción de la Teoría de los dos Demonios y fue la militancia en las calles de todo el país la que demostró y peleó que acá había Terrorismo de Estado y que no se puede comparar la militancia armada, incluso con hechos que podían ser reprochables penalmente, pero incomparables con el Terrorismo de Estado y con los delitos de Lesa Humanidad.

Por eso mi homenaje fundamental a la militancia de Derechos Humanos en el día de hoy.

Además, recordemos cómo empezó el Juicio a las Juntas. Empezó con la ley que modifica Alfonsín y establece como primera instancia de juzgamiento el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas o sea, con la Teoría de la Autodepuración.

Y eso no me lo olvido, porque había que llevar a las víctimas a declarar adentro del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, donde no se sabía si tenían más miedo las víctimas o los abogados que acompañábamos a las víctimas.

Me acuerdo que llevábamos a las víctimas a la calle Sarmiento, donde estaba el Segundo Cuerpo de Ejército y los abogados eran amenazados durante las audiencias de declaración. Eso pasamos, eso pasó la militancia.

Y finalmente, como obviamente las Fuerzas Armadas no se autodepuraron, se venció el plazo que había establecido Alfonsín y fueron directamente por apelación a juzgarse en las Cámaras Federales. Por eso el Juicio a las Juntas se hizo en una Cámara Federal.

Esa es la historia del Juicio a las Juntas que, por supuesto, reivindico y se lo reconozco a Alfonsín que, de alguna manera, abrió ese camino con todas las idas y vueltas.

También reconozco la creación de la Conadep. ¡Cómo no la voy a reconocer! Acá alguien mencionó que hubo quienes se opusieron, creo que hay un desconocimiento de cuál fue el debate.

Es cierto que hubo quienes se opusieron porque proponían algo que consideraban mejor. Yo, en ese momento, no militaba en el Partido Comunista, militaba en un partido de izquierda y también me opuse a la Conadep.

¿Qué le decíamos a Alfonsín? Le decíamos que nosotros no queríamos que la Comisión Investigadora esté formada por personajes que el Poder Ejecutivo elegía a dedo, queríamos que sea una Comisión Bicameral que nos parecía más democrático. ¿Quién tuvo más aciertos en ese debate? Bueno, la historia dice que la Conadep.

La verdad que la Conadep cumplió un trabajo fundamental y el informe de la Conadep estableció también lo que fue el Terrorismo de Estado y la persecución sistemática de los delitos de Lesa Humanidad y por eso también lo celebro.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Pero creo que hay que conocer lo que fueron los debates en la época, tanto el Peronismo como muchos partidos de izquierda daban este debate contra la creación de una Comisión de estas características.

Además, lo conozco porque, no me gusta ser autorreferencial, pero me tocó trabajar en la Conadep, mi socio en el estudio integró la Conadep Rosario y trabajamos todo el estudio ayudando al trabajo de la Comisión.

Además, el trabajo de la Conadep se inicia con los informes que los organismos de Derechos Humanos habían construido en sus locales clandestinos, durante la dictadura, recibiendo los testimonios de cada uno de los familiares de desaparecidos.

Eso fue el inicio del informe de la Conadep. Todos los informes de los organismos de Derechos Humanos, me acuerdo que llevábamos los informes de la Asamblea Permanente, la lista de familiares de detenidos y desaparecidos, fueron los que iniciaron la investigación de la Conadep.

Por eso digo que lo que hay que reconocer en este trayecto de construcción de la Memoria es la tarea militante que apoyó, como se decía en una época, lo positivo de cada gobierno democrático para construir la Memoria y le peleamos lo que nos parecía negativo o, lo que nos parecía parte de esa puja.

Creo que cuando empiezan las investigaciones sobre Derechos Humanos, el gobierno de Alfonsín no tenía idea de la magnitud que tenía el Terrorismo de Estado y posiblemente, toda la sociedad argentina no tenía la magnitud de lo que era el Terrorismo de Estado.

Por eso digo, que fue una pelea de los militantes en las calles y en los estrados judiciales, esta doble pelea.

También debemos reconocer porque, bueno, no podemos dejar de reconocer lo que significó en toda esta trayectoria cuando Néstor Kirchner baja los cuadros y hace algo que era impensable en aquella época, que era bajar el cuadro de los dictadores de los ambientes militares. Eso significó un hecho muy importante.

Pero para mí, personalmente, el hecho más importante fue tomar la Esmá, porque fue no sólo el símbolo, sino la usina de la represión sistemática en la República Argentina. Porque la Esmá era un megaproyecto de inteligencia y un megaproyecto político de la dictadura que pensaba perpetuarse.

Por eso a mí me pareció fundamental cuando Néstor asume la política de construcción de Memoria, Verdad y Justicia como política de Estado. Se asume como política de Estado y ahí es posible derogar las leyes de Obediencia Debida, Punto Final e indultos y comenzar con los Juicios de Lesa Humanidad.

Ayer una diputada muy joven y muy indiscreta me preguntó cuántos años tenía y yo no le contesté, pero algunos datos están a la vista y otros datos van surgiendo de mi discurso. Mi generación creció escuchando sobre el bombardeo a Plaza de Mayo. Mi papá hablaba en voz baja del bombardeo a Plaza de Mayo, porque ese hecho nunca fue juzgado, en su momento, estaba oculto. Porque, insisto, era algo de lo que se hablaba en voz baja.

A mi generación le tocó vernos inmersos en esta masacre terrible y en este cambio absoluto del país que significó el Golpe de Estado de 1976 y los 30.000 desaparecidos. Y de este Golpe nadie salió indemne porque, además de los que fueron víctimas de las desapariciones, nadie de esta generación quedó afuera. Era un hecho de tal magnitud que a muchos, depende la profesión, nos atravesó toda la vida profesional, salvo a quien se pusiera fuera de esto y lo desconociera.

Hoy definimos a la dictadura, como bien se ha dicho en algunos discursos, como la dictadura militar, civil y eclesiástica. ¿Por qué la definimos así? Porque definirla solamente como militar sería indultar a los otros dos autores del genocidio. Y nosotros sabemos que la dictadura tuvo ideólogos, porque los militares y las fuerzas de seguridad fueron el instrumento que hizo el trabajo sucio, pero quienes idearon la represión y quienes dieron las órdenes y dirigieron la represión fue el empresariado comprometido con el modelo económico que vino a imponer la dictadura y los sectores de la iglesia, que fueron cómplices de todo esto, incluso del encubrimiento y de la impunidad.

Además esto debemos definirlo, no solamente para no indultar, justamente, a las partes más importantes, porque fueron quienes lo idearon y lo llevaron adelante, sino porque esto significaría ocultar la esencia de la dictadura. Y la esencia de la dictadura –lo dijeron acá varios oradores– fue imponer un plan económico que terminó con el proceso económico productivo, que vino a imponer una economía especulativa, una especulación financiera, concentración de capitales, concentración económica y, como consecuencia, expulsión de los grandes sectores sociales de la economía argentina, que hoy estamos sufriendo.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Por eso, a 46 años, nosotros todavía no hemos terminado de dar la batalla contra la memoria, porque esta es la memoria que tenemos que vincular a semejante masacre, porque si no, no se explica la masacre. La masacre no la explicamos diciendo que había una cantidad de militares perversos, no. Los militares y las fuerzas de seguridad eran el instrumento. El perverso era el plan económico.

En esa época se liquidaron todas las pequeñas empresas. Muchos perdimos el trabajo, recuerdo que yo trabajaba en un banco, y con la Ley de Entidades Financieras nos echaron a todos, porque disolvieron los bancos, las cooperativas, cambió el modelo económico y financiero, se congelaron los salarios, se flexibilizó el derecho laboral; fueron las medidas más duras del cambio económico.

Y se toma algo, se compromete al país en ese momento, entre 1976 y 1981, con la deuda externa, que hoy estamos enfrentando y estamos padeciendo.

Esta instalación de un plan económico, obviamente, como también se dijo en este Recinto, tenía como objetivo disciplinar a la clase trabajadora, si no, no lo podían imponer. Y la clase trabajadora, en ese momento, además de ser muy grande porque había trabajo, había productividad, había fábricas y había empresas, era combativa. Era una clase trabajadora que había desarrollado el sindicalismo combativo que había empezado en la década del '60. Y no solamente el sindicalismo combativo, sino que existían formas nuevas de organización de este tipo de sindicalismo, como eran las comisiones internas.

Por eso, el diputado Del Frade hoy señalaba que el 60% de los desaparecidos son trabajadores, el 21% fueron estudiantes, pero de esos trabajadores casi la mayoría eran delegados de fábrica o integrantes de las comisiones internas. Además, no solamente disciplinaron a los trabajadores, sino a todos aquellos que fueran familiares o que trabajaran en pro de los trabajadores. Por ejemplo, fueron muy represaliados los abogados. El 6 de julio de 1976 fue "La Noche de las Corbatas" y desaparecen a Centeno, que era el abogado que había sido autor de Ley 20.774 que es la Ley de Contrato de Trabajo. Y lo asesinan el julio de 1976. Fíjense, en marzo es el Golpe y en julio matan a un grupo de abogados, entre ellos, a Centeno.

Por eso hoy es muy importante seguir con los Juicios de Lesa Humanidad, pero concentrarnos, fundamentalmente, en la responsabilidad empresarial, que fueron los ideólogos y los que dirigieron esta masacre.

Es muy importante que en esta Cámara sigamos intentando, como lo iniciaron otros compañeros que me precedieron en la diputación, crear una Comisión Bicameral que investigue los crímenes de los sectores empresarios en la dictadura. Esto tuvo en el año 2014, si no me equivoco, media sanción en esta Cámara y sería bueno que volviéramos a lograrla para contar, realmente, con esta Comisión Bicameral, porque sería un gran empuje a los juicios que se están llevando adelante en todos los estrados judiciales.

¿Por qué digo la complicidad empresarial? Porque no nos olvidemos que la prueba piloto de represión a los trabajadores fue en marzo de 1975 en Villa Constitución. Y ahí se represaliaron, se prisionizaron, desaparecieron y asesinaron una cantidad de delegados de comisiones internas. Esta causa está en los Tribunales Federales de Rosario. Esta causa debe avanzar rápidamente para identificar a los autores.

En julio de 1976, fue el apagón en Jujuy, con los Blaquier del Ingenio Ledesma. Esa es una causa que tiene que avanzar hacia las responsabilidades concretas. En julio se mataron a los abogados. La Ford de General Pacheco, en 1976. En mayo de 1976 la Mercedes Benz. Fíjense que la Mercedes Benz y todas estas empresas no solamente entregaban y ordenaban la represión de sus trabajadores militantes sindicales, sino que daban apoyo logístico. El Alojamiento de Solteros en Acindar. En Mercedes Benz también hubo un campo de concentración y en otras fábricas. Y Mercedes Benz fue de las empresas que además hicieron pública su deuda privada. Algunas de las que hicieron públicas sus deudas privadas en Argentina fueron estas empresas responsables de la dictadura. Vicentin, también se ha nombrado en esta Provincia.

Y si quisiéramos hacer un mapa de lo que fue la complicidad económica con la represión, analicemos la legislación, no digo leyes, porque en realidad en esa época eran bandos militares, porque no había Congreso, pero digamos que eran leyes. ¿Cuáles fueron las leyes fundamentales de ese modelo económico? La Ley de Entidades Financieras. La Ley de Entidades Financieras fue la que cambió el modelo de productivo a especulativo. Y esta ley, señores y señoras, después de 46 años la tenemos vigente. Esto es Memoria, Verdad y Justicia. Se terminaron con los arancelamientos a las importaciones. No se si les suena esto en la actualidad económica.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

Entonces, creo que en el mapa de legislación se ve esta vinculación. Con la Ley de Entidades Financieras se derogaron más de 20 artículos –27 o 28 artículos– de la Ley de Contrato de Trabajo que todavía no hemos recuperado. Se reformó la Ley de Asociaciones Profesionales.

Y, paralelamente, ¿cuál fue la estructura represiva? Estado de Sitio, suspensión del derecho de huelga, suspensión de las actividades gremiales, eliminación de los fueros laborales para los representantes gremiales. La Ley Antisubversiva que era de 1974, pero que se usó masivamente en la dictadura. La expulsión de extranjeros, una nueva Ley de Residencia que rememoraba la de principio de siglo. Y la Ley de Asociaciones Profesionales. Este análisis nos da el mapa de la vinculación económica del proyecto de la dictadura.

En esto hubo complicidades empresariales y políticas, no las voy a mencionar porque no es mi intención generar de nuevo ese debate. Mis números son un poco mayores que los que ha dado el diputado Del Frade, pero no importa, no voy a mencionar esa estadística. Sí es cierto que la mayoría de los partidos políticos tuvieron intendentes, gobernadores y otros funcionarios en la dictadura.

Entonces, creo que hoy repudiar la dictadura y la masacre es repudiar la esencia de ese Golpe militar y del Terrorismo de Estado. Recordemos que la deuda externa argentina se origina entre 1976 y 1981. Y que desde 1981 a 1992 se estatiza la deuda externa privada. Entre 1993 y 2001 la deuda creció en gran magnitud por el ingreso de los capitales especulativos.

Para sintetizar, en el año 2018, como todos sabemos, el gobierno en ese momento tomó una deuda de 57.000 o 51.000 –no recuerdo muy bien la suma– millones de dólares, que hoy tiene embargado a todo el país y, fundamentalmente, a la sociedad argentina.

Por eso creo que este es un momento bisagra de la historia para tener presente la esencia de la dictadura. Repudiamos la dictadura y repudiamos que se pague la deuda externa con la sangre de nuestro pueblo, de nuestros trabajadores, de los niños y de las mujeres.

Un 40% de pobreza no es memoria. Un 40% de pobreza es olvido. Y en esta puja contra el olvido, creo que hoy merece ser rescatada la memoria. Y rescatar la memoria es repudiar el proyecto político que emparenta un proyecto económico con el actual proyecto económico del FMI para Argentina.

Por eso reivindicamos a los 30.000 compañeros y compañeras desaparecidos “siempre presentes”. Gracias, señor presidente.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Senn.

SRA. SENN.– Señor presidente, muy brevemente, la verdad que es una fecha importante y que me parecía bueno hacer una pequeña intervención. Es una sesión en la que estamos conmemorando a quienes fueron víctimas de la última dictadura militar, la más sangrienta de la historia argentina.

Una dictadura que dejó huellas muy profundas en nuestro pueblo. Mamás, abuelas buscando a sus hijos, a sus nietos, la mayoría no recuperados. Muchos luchando por recuperar esa identidad que les fue robada. Estudiantes que fueron arrancados del banco de la facultad. Amigos que se fueron y que nunca volvieron. Tortura, muerte, persecución y el miedo de muchas madres y de muchos familiares porque no sabían si su hijo iba a volver a casa. Ese horror es imposible de olvidar.

Decimos Memoria, Verdad y Justicia. Memoria, para no olvidar lo que pasó. Y cómo olvidarlo, ¿no? Es imposible. Y no debemos olvidar, para que lo sucedido no vuelva a suceder nunca más, porque los delitos que se cometieron en Argentina se reconocen como de lesa humanidad y genocidio.

Verdad. Y acá voy a mencionar la Conadep que ya ha sido citada, obviamente, un órgano creado el 15 de diciembre de 1983, apenas 5 días después del regreso de la democracia y que dio origen al informe “Nunca Más”.

Justicia. Otro hito importante el Juicio a las Juntas Militares y esta fue una decisión del ex presidente Alfonsín, que la tomó porque consideraba que estos crímenes debían ser investigados y juzgados como base fundamental para restaurar el camino hacia la nueva democracia.

Y no puedo no mencionar a Alfonsín, no sólo por radical y alfonsinista, por supuesto, aunque hemos escuchado muchos reproches, los cuales aceptamos porque vivimos en democracia y es importante que sepamos escucharnos y respetarnos. También es importante decir que no era lo mismo decir, hablar y tener el valor que tuvo Alfonsín en ese momento, no



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

era lo mismo los juicios en 1983 que muchos años después, cuando en aquel momento los militares eran una fuerza activa. Lo menciono a Alfonsín porque creo que no sólo nos pertenece a los radicales sino que nos pertenece a todos, porque en ese momento representó la esperanza; la esperanza de que ese terror podía acabar, era como una luz en medio de tanta oscuridad. Después, con su valor y con su fuerza, con la decisión, pero sobre todo con el amor a la Patria y a los argentinos y a las argentinas nos demostró que eso era posible; por supuesto no sin obstáculos y con muchas cosas todavía por hacer.

Para finalizar, permítanme leer el prólogo de Ernesto Sábato: “Las grandes calamidades son siempre aleccionadoras, y sin duda el más terrible drama que en toda su historia sufrió la Nación durante el período que duró la dictadura militar iniciada en marzo de 1976, servirá para hacernos comprender que únicamente la democracia es capaz de preservar a un pueblo de semejante horror, que sólo ella puede mantener y salvar los sagrados y esenciales derechos de la criatura humana. Únicamente así podremos estar seguros que nunca más en nuestra Patria se repetirán hechos que lo han hecho trágicamente famosos en el mundo civilizado”.

Y quiero quedarme con este mensaje, señor presidente, “que únicamente la democracia es capaz de preservarnos de semejante horror”.

Este es el mensaje que debemos trabajar todos y todas desde esta Cámara, el cuidado de la democracia pero también su perfeccionamiento, porque todavía quedan muchos derechos por conquistar porque tenemos que trabajar y sé que es el compromiso de todas y todos para que este “Nunca Más” sea realmente un “Nunca Más”. Gracias, señor presidente.

– *Aplausos.*

SR. PRESIDENTE (Farías).– Tiene la palabra la señora diputada Pacchiotti.

SRA. PACCHIOTTI.– Señor presidente, devuelvo el saco que siempre el diputado Del Frade me cede en estas sesiones que son bastante extensas y por eso voy a tratar de ser breve.

Es la primera vez que tenemos –por lo menos– en esta composición de la Cámara, la oportunidad de tener esta sesión especial de manera presencial porque la anterior pudimos compartirla pero en el contexto de pandemia, y no nos quedó otra que hacerla de manera virtual.

Quiero poner en valor también que en este Recinto hayamos tenido la posibilidad y puedo decir también el privilegio y el honor de escuchar a diputados y diputadas que vivieron, que atravesaron y que militaron todos esos años, y a personas como yo que nacimos en democracia. Nací en 1985, por eso quiero reivindicar la posibilidad de estar acá y de escucharlos.

Quiero sumarme también a cada uno de los discursos que me precedieron en la palabra y que pusieron la centralidad en la militancia, desde las palabras del diputado Palo Oliver, las diputadas García, Bruera, el diputado Del Frade, todos y todas trataron de centralizar este homenaje que tiene que ver con los 30 mil compañeros y compañeras desaparecidas pero que viene también a traer la importancia de por qué estamos dentro de estas instituciones que, de paso, sería importantísimo que en la próxima sesión especial estemos todas y todos, los diputados y las diputadas. Me parece que es central en la construcción de memoria que tenemos todos los días pero también, adentro de las instituciones, que en estas oportunidades de manera respetuosa y militante estemos presentes en este Recinto.

Pero, también quiero traer el día de mañana, vamos a estar nuevamente encontrándonos en las calles marchando como lo pudimos hacer durante todos los años anteriores a la crisis civilizatoria que nos tocó atravesar y que fue esta pandemia, que salimos a marchar pero principalmente a ejercitar esta memoria.

La última dictadura cívico-militar-empresarial-eclesiástica, como nombraron en este Recinto, asesinó y desapareció una generación de militantes que luchaban y que soñaban con vivir y con transformar el mundo, el mundo circundante, el mundo que los rodeaba.

Voy a traer –como mencionaron a distintas personas emblemáticas– lo que considero personalmente ejemplos, de esas abogadas que deberían existir en todos los lugares de este país y del mundo. Son “la Chueca y la Yesi”, compañeras militantes que llevaron adelante las querellas en innumerables causas de delitos de Lesa Humanidad que mencionó la diputada Bruera y que, obviamente –la diputada–, forma parte de esos organismos de Derechos Humanos y que ha sido una de las pilares fundamentales para llevar en esa vía de justicia cada una de estas causas.

En uno de esos primeros alegatos, “la Chueca y la Yesi” mencionaban por qué militaban nuestros compañeros y compañeras, y en ese primer alegato y en esos primeros



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

juicios, hasta “rejóvenes” estaban ellas mismas, decían, y llevaron –digamos– al alegato este párrafo que sintetiza, o lo intenta, algo de por qué luchaban nuestros compañeros y compañeras desaparecidas:

El 1% de la población mundial son los dueños de casi la mitad del Producto Bruto mundial. Del otro lado, el 50% de la gente, tiene sólo el 1% del Producto Bruto y de ese 50%, ganan menos de 2 U\$S; o sea que están por debajo de la línea de pobreza y contra esa desigualdad, señor presidente, luchaba esa generación de militantes.

Hoy, en un mundo completamente distinto, lo decía el señor diputado Palo Oliver, los discursos de odio de la ultra derecha, el discurso anti política y no desde un lugar constructivo o crítico a las instituciones, está a la vista. Porque nosotros también buscamos la eficacia del Estado, donde la militancia parece no “garpar”, donde todo el tiempo el sistema nos lleva a la individualidad, me parece que esta sesión especial también suma para seguir levantando cada una de las banderas de los compañeros y las compañeras desaparecidas, porque justamente hacer memoria es reconocerse como parte de esa historia.

Así que, teniendo la posibilidad de que este 24 de marzo volvemos a las calles por Memoria, por Verdad, por Justicia, por las luchas de ayer y también por las luchas de hoy, por los que ya no están, por la militancia, porque los 30 mil y las 30 mil están acá con nosotros y nosotras, por la “Queca”, por Norita, por las madres, por las abuelas, por las nietas y los nietos, por los familiares, por los organismos de Derechos Humanos que supieron construir esa memoria durante todos estos años, por las compañeras de Coronda de “Nosotras en Libertad”, por los compañeros de La Vigil de Laguna Paiva que documenta Baigorria, por Fanny Giordano, por mi vieja, por eso marchamos, por eso insistimos y por eso luchamos. Muchas gracias, señor presidente.

- *Aplausos.*

6 INASISTENCIAS

SR. PRESIDENTE (Farías).– Se ha tomado nota por Secretaría de las inasistencias para su justificación y no siendo para más, se levanta la sesión.

- *Son las 13 y 05.*

LUCRECIA MÓNICA COSATTO
DIRECTORA DEL CUERPO DE TAQUÍGRAFOS



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

23 de MARZO de 2022

PERÍODO EXTRAORDINARIO

2ª SESIÓN ESPECIAL

7 ÍNDICE DE ORADORES

Orador/a	Página
ARCANDO, Cesira.....	18
BRUERA, Matilde Marina.....	19
BUSATTO, Leandro.....	3
CIANCIO, Silvia Susana.....	7
DEL FRADE, Carlos Alfredo.....	8
DONNET, Agustina Micaela.....	13
FLORITO, Betina Inés.....	12
GARCÍA, Clara Rut.....	6
MARTÍNEZ, Oscar Ariel.....	17
PACCHIOTTI, Dámaris Andrea.....	24
PALO OLIVER, Claudio Fabián.....	15
SENN, Jimena Guadalupe.....	23
SOLA, María Ximena.....	13



EDICIÓN
CUERPO DE TAQUÍGRAFOS



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



Santa Fe, Abril de 2022